

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS 2015-2016

Se adjuntan los criterios de evaluación y calificación que han sido modificados durante este curso escolar de 2015-2016 debido a la implantación de la nueva ley de educación –LOMCE:

*1º y 3º ESO

*1º Y 3º ESO BILINGÜE

*1º BACHILLERATO Y LA OPTATIVA DE 1º BACHILLERATO

Los criterios de evaluación y calificación de:

* 2º ESO, 2º ESO BILINGÜE,

*4º ESO,

*2º BACHILLERATO

*PMARE Y 4º DIVERSIFICACIÓN

Mantienen los mismos criterios que el curso 2014-2015.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE INGLÉS 2015-2016

1. EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA LOMCE Y LOE: A) ORDINARIO Y B) SECCIÓN BILINGÜE

A) Criterios de evaluación en la ESO (1º y 3º)

Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimiento como en competencias. Responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura”. (R.D. 1105/2014, artº 2)

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: listening, speaking, reading y writing en cada evaluación en la que se realizarán dos exámenes, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado positivamente cuando la puntuación total sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.
2. *Si el alumno no demuestra:-Capacidad de razonamiento. -Hábito de trabajo, realización de las tareas diarias en casa (deberes) -Creatividad -Una expresión oral y escrita adecuada a su nivel, Si tampoco participa en clase, -No se adapta al trabajo en pareja / grupo. -No presenta el cuaderno, el Workbook y/o los Writings -Y no asiste regularmente a clase Se le penalizará con hasta un 10%.

*Libro de lectura: con hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos tipos de ejercicios para su comprensión.

*Pruebas escritas y orales: con hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 40%, READING COMPREHENSION: 10%, LISTENING AND SPEAKING: 20%. (al menos, una prueba oral delante de los compañeros por evaluación)
3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
5. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba tendrá la calificación de '0'.
7. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.
8. La calificación final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
9. Si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

3º PMARE

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.
2. *Las pruebas escritas se valorarán con un 80% y el 20% restante será el trabajo personal (deberes), la asistencia a clase, la participación activa en clase, el uso del material en clase y el comportamiento.*
4. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
5. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.
6. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.
7. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición (evaluación sumativa en diferentes momentos del curso) como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y la final y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, autoevaluación...

Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y final de curso, si el alumno no hubiera recuperado alguna evaluación, y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso). Los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Las calificaciones que obtenga el alumno en las pruebas de recuperación, ordinaria final de curso y extraordinaria podrán ser calificadas con una nota superior a 5.

Aunque estos criterios evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* durante este curso escolar, el departamento se propone conseguir dos objetivos:

- a) EN LA EXPRESIÓN ORAL: SPEAKING: Todos los niveles realizarán, al menos, una prueba oral delante de sus compañeros.
- b) EN LA EXPRESIÓN ESCRITA: WRITING: Se van a trabajar 5 redacciones (de temas y tipos según propuesta del libro) por trimestre en cada nivel de ESO con el siguiente nº de palabras: 1º ESO de 40 a 60; 3º ESO de 80 a 90;

Mínimos exigibles en los criterios de evaluación

El alumno será evaluado, pues, por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio de cada profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, entendiendo ésta como tal no cuando se trate de algo aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continuo.

Para dar por superada la asignatura, el alumno tendrá que mostrar un cierto grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a

lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que el alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura.

El vocabulario a exigir en cada curso indicará el mayor nivel de complejidad de los contenidos. Así pues, al hablar de mínimos exigibles lo haremos en función del número mínimo de palabras que el alumno tiene que ser capaz de manejar al final del curso. Número que fijaremos como sigue:

1º ESO	500 palabras	3º ESO PMARE.	800 palabras
3º ESO	1000 palabras		

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Aquellos alumnos que no haya superado positivamente las evaluaciones, deberán concurrir a la prueba extraordinaria de septiembre. La prueba consistirá en un examen escrito de todo el libro de texto visto durante el curso escolar más uno de los dos libros de lectura que se han leído durante el curso escolar. La no realización del libro de lectura en este examen supondría suspender la prueba. En esta prueba hay también un WRITING, si no se realiza este apartado podría suspender la prueba.

Criterios Generales de Evaluación de 1º y 3º ESO

Los criterios de evaluación que establece el currículo para el primer curso de Educación secundaria en el área de lengua extranjera, organizados en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos, son los siguientes:

- **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Identificar la información esencial, los puntos y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
- Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida (entorno, estructura social), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).
- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
- Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
- Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
- Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.

▪ **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**

- Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.
- Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.
- Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y **emplear** para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales frecuentes).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.
 - Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.
 - Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.
 - Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
- Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.
 - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.
 - Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, incluidas manifestaciones artísticas como la música o el cine), condiciones de vida (entorno, estructura social),

relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).

- Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual (introducción del tema, desarrollo y cambio temático, y cierre textual).
 - Reconocer y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).
 - Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e **inferir** del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.
 - Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □%, □) y sus significados asociados.
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
- Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.
 - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.

- Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.
- Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.
- Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos frecuentes).
- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.
- Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas, o separación de palabras al final de línea), así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico (p. e. SMS, WhatsApp).

Estándares de aprendizaje evaluables: LOMCE (R.D. 1105/2014, ARTº 2)

Definición: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura. Deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

Para poder evaluar las competencias es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas y actitudes.

Por ello, se podrán establecer las relaciones de cada estándar de aprendizaje evaluable con las competencias a las que contribuye, para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado.

Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I y II del R.D.1105/2014.

Diferencia entre estándares de aprendizaje y criterios de evaluación

“Los estándares son niveles de realización aceptable o no aceptable para cada uno de los criterios”. Es decir, determinan hasta qué punto hemos logrado o no un criterio de evaluación delimitando el grado de éxito que se ha conseguido durante el proceso de enseñanza/aprendizaje”.

Los estándares de aprendizaje son la referencia más concreta y objetiva del qué enseñar y del qué evaluar. Los estándares de aprendizaje evaluables están referidos a los criterios de evaluación. De cada criterio de evaluación se deducen una serie de estándares de aprendizaje evaluables.

La diferencia entre los estándares de aprendizaje evaluables y los criterios de evaluación, está en que aquellos son una referencia más concreta, deben de ser observables, medibles y sobre todo, son una graduación para la consecución del criterio de evaluación.

Las materias se organizan en bloques de asignaturas:

Troncales: cuyos contenidos comunes, estándares de aprendizaje evaluables y horario lectivo mínimo se establecen, por el Gobierno para todo el alumnado, que debe cursarlas obligatoriamente. A su vez, pueden ser:

Materias generales: comunes para todo el alumnado. Materias de opción:

Específicas: cuyos estándares de aprendizaje evaluable son establecidos por el Gobierno, correspondiendo a las Administraciones educativas determinar sus contenidos y pudiendo éstas complementar los criterios de evaluación

De libre configuración autonómica: cuyo diseño curricular es competencia de las distintas Administraciones educativas.

Estándares de aprendizaje evaluables

Los estándares de aprendizaje en este curso se han organizado en cuatro grandes bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos. Recogemos a continuación lo legislado:

▪ **Bloque 1. Comprensión de textos orales**

- Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- Entiende lo esencial de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas
- Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.
- Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.

- Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.
- Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad (p. e. noticias, documentales o entrevistas), cuando las imágenes ayudan a la comprensión.
- **Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción**
 - Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual (p. e. transparencias o PowerPoint), sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.
 - Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas
 - Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.
 - Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional, intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.
- **Bloque 3. Comprensión de textos escritos**
 - Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.

- Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.
- Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.
- Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.
- Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.
- Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.
- **Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción**
 - Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.
 - Escribe notas y mensajes, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.
 - Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.

- Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.
- Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.
 - Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN (1º ESO)

Existe una relación entre distintos elementos del currículo que intervienen en el proceso de evaluación: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje y Competencias clave e indicadores. En la siguiente tabla recogemos estos elementos siguiendo la organización en cuatro bloques: comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre	Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un	CL CMCT CD AA SC	CL1.1. Reconoce y recuerda las palabras clave de una exposición oral de un tema específico conocido. CL1.2. Comprende la idea general de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo que se le dice en gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal,, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos</p>	<p>registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, comportamiento, y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus</p>	<p>SIEE</p> <p>CEC</p>	<p>sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.</p> <p>CL1.3. Comprende las informaciones específicas más relevantes de textos orales, emitidos cara a cara o por medios audiovisuales sobre asuntos cotidianos, si se habla despacio y con claridad.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales o geográficos.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su</p>	<p>exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los</p>	<p>SC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SC4. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>SIEE3. Utiliza las estrategias adecuadas para facilitar la continuidad de la comunicación.</p> <p>CEC1. Identifica algunos elementos culturales propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>interés.</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>mismos.</p>		

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>SC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>	<p>CL2.1. Reproduce la pronunciación, ritmo y acentuación de la lengua extranjera.</p> <p>CL2.2. Produce un discurso comprensible y adecuado a la intención de comunicación.</p> <p>CL2.3. Produce textos cohesionados y coherentes.</p> <p>CL3.1. Reproduce las fórmulas habituales y culturales que se emplean en la comunicación interpersonal en el aula.</p> <p>CL3.2. Se comunica oralmente participando en</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p> <p>Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de</p>	<p>acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación,</p>	<p>conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.</p> <p>CL3.3. Interactúa oralmente en lengua extranjera con el profesorado o con los compañeros sobre temas de interés personal y tareas de clase.</p> <p>CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales o geográficos.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA2. Aplica los conocimientos del sistema lingüístico específicos de la lengua extranjera (fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales) para</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo necesita.</p>	<p>comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y</p>	<p>que las producciones de textos orales sean correctas.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SC3. Acepta y practica las normas de convivencia establecidas.</p> <p>SC4. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>SIEE3. Utiliza las estrategias adecuadas para</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
	<p>directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpen la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o</p>	<p>facilitar la continuidad de la comunicación.</p> <p>SIEE4. Se comunica oralmente participando en conversaciones y en simulaciones sobre temas conocidos o trabajados previamente.</p> <p>CEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>CEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los biografías de personajes famosos e interesantes para su edad.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
	gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.		

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN **Bloque 3: Comprensión de textos escritos**

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</p> <p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>SC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>	<p>CL4.1. Reconoce la idea general de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.</p> <p>CL4.2. Extrae información específica de textos escritos adecuados a la edad, con apoyo de elementos textuales y no textuales, sobre temas variados y otros relacionados con algunas materias del currículo.</p> <p>CL4.3. Lee textos de cierta extensión apropiados a</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</p> <p>Capta las ideas principales de</p>	<p>adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados</p>	<p>su edad, intereses y nivel de competencia con ayuda de diccionarios.</p> <p>CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CMCT2. Obtiene información de forma empírica.</p> <p>CMCT3. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p> <p>CMCT4. Muestra interés por conocer algunos elementos culturales o geográficos.</p> <p>CD1. Obtiene información relevante en Internet o en otros soportes sobre hechos o fenómenos previamente delimitados.</p> <p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del</p>	<p>asociados.</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados.</p>	<p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC1. Demuestra interés por otras culturas.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>CEC1. Identifica algunos elementos culturales propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera.</p> <p>CEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>CEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los biografías de</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
argumento.		personajes famosos e interesantes para su edad.

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN **Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción**

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</p> <p>Escribe notas y mensajes, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de</p>	<p>CL CL5.1. Escribe palabras respetando las reglas de ortografía.</p> <p>CMCT</p> <p>CD CL5.2. Escribe frases con el orden sintagmático correcto.</p> <p>AA</p> <p>SC CL5.3. Redacta textos breves en diferentes soportes utilizando las estructuras, las funciones y el léxico adecuados, así como algunos elementos básicos de cohesión, a partir de modelos, y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación.</p> <p>SIEE</p> <p>CEC CMCT1. Conoce, utiliza y relaciona los números en la lengua extranjera.</p> <p>CMCT3. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la netiqueta.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia</p>	<p>texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención</p>	<p>CD2. Usa de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>AA1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de aprendizaje.</p> <p>AA3. Identifica y gestiona algunas estrategias utilizadas y materiales ofrecidos por el libro de texto para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC2. Relaciona la cultura de la lengua extranjera con la suya propia.</p> <p>SC4. Trabaja en parejas y grupos aceptando su papel en esos agrupamientos.</p> <p>SIEE1. Utiliza el conocimiento de algunos aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este tipo de textos.</p>	<p>comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	<p>autocorrección de las producciones propias y para comprender mejor las ajenas.</p> <p>SIEE2. Utiliza procesos de autoevaluación.</p> <p>CEC2. Demuestra valores de iniciativa, creatividad e imaginación.</p> <p>CEC3. Aprecia, disfruta y participa en las actividades relacionadas con los biografías de personajes famosos e interesantes para su edad.</p>

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN EN 3º ESO

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN: Bloque 1: Comprensión de textos orales

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>Capta los puntos principales y detalles relevantes de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.</p> <p>Entiende lo esencial de lo dicho en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas.</p> <p>Identifica el sentido general y los puntos principales de una conversación formal o informal entre dos o más interlocutores que tiene lugar en su presencia, cuando el tema le resulta conocido y el discurso está articulado con claridad, a velocidad media y en una variedad estándar de la</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales breves y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta o media, en un registro formal, informal o neutro, y que versen sobre asuntos cotidianos en situaciones habituales o sobre temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida,</p>	<p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>SC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>	<p>CL1.1. Capta y resume la idea global de una exposición oral de tema conocido a través de un medio mecánico.</p> <p>CL1.2. Extrae la información específica y algunos detalles relevantes de textos orales.</p> <p>CL1.3. Escucha y realiza tareas del tipo: relacionar, secuenciar, completar tablas, etc.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>AA2. Identifica oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.</p> <p>AA4. Resuelve problemas de comprensión a través de la aplicación de los conocimientos de su propia lengua o de otras lenguas.</p> <p>SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>lengua.</p> <p>Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones, puntos de vista y opiniones sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.</p> <p>Comprende, en una conversación formal, o entrevista en la que participa lo que se le pregunta sobre asuntos personales, educativos, ocupacionales o de su interés, así como comentarios sencillos y predecibles relacionados con los mismos, siempre que pueda pedir que se le</p>	<p>relaciones interpersonales, comportamiento, y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p> <p>Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados asociados.</p> <p>Reconocer léxico oral de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Discriminar patrones sonoros, acentuales,</p>	<p>ajenas.</p> <p>SC2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>SIEE2. Se organiza para participar en actividades y ejercicios de acuerdo con su capacidad.</p> <p>CEC1. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señala las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia.</p> <p>CEC2. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y muestra una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>repita, aclare o elabore algo de lo que se le ha dicho.</p> <p>Distingue, con el apoyo de la imagen, las ideas principales e información relevante en presentaciones sobre temas educativos, ocupacionales o de su interés.</p> <p>Identifica la información esencial de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes ayudan a la comprensión.</p>	<p>rítmicos y de entonación de uso común, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>		

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN: Bloque 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>Hace presentaciones breves y ensayadas, bien estructuradas y</p>	<p>Producir textos breves y comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u</p>	<p>CL CMCT</p>	<p>CL2.1. Adapta el mensaje tanto a las posibilidades lingüísticas como a la audiencia a la que se dirige.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>con apoyo visual, sobre aspectos concretos de temas de su interés o relacionados con sus estudios u ocupación, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas.</p> <p>Se desenvuelve correctamente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas.</p> <p>Participa en conversaciones informales cara a cara o por teléfono u otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones y puntos de vista, hace invitaciones y</p>	<p>otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje sencillo, en los que se da, se solicita y se intercambia información sobre temas de importancia en la vida cotidiana y asuntos conocidos o de interés personal, educativo u ocupacional, y se justifican brevemente los motivos de determinadas acciones y planes, aunque a veces haya interrupciones o vacilaciones, resulten evidentes las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones y estructuras, y el interlocutor tenga que solicitar a veces que se le repita lo dicho.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a patrones de la primera lengua u otras, o el uso de elementos léxicos aproximados si no se</p>	<p>CD AA SC SIEE CEC</p> <p>CL2.2. Comprueba diversas hipótesis de comunicación expresando el mensaje con estructuras y léxico diversos.</p> <p>CL2.3. Clasifica y organiza de manera lógica elementos de un monólogo.</p> <p>CL3.1. Participa en interacciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos.</p> <p>CL3.2. Utiliza las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.</p> <p>CL3.3. Entrevista e intercambia información sobre actividades y temas presentes, pasados y futuros en el contexto del aula.</p> <p>CMCT1. Elabora documentos empleando recursos verbales y gráficos.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>ofrecimientos, pide y ofrece cosas, pide y da indicaciones o instrucciones, o discute los pasos que hay que seguir para realizar una actividad conjunta.</p> <p>Toma parte en una conversación formal, reunión o entrevista de carácter académico u ocupacional (p. e. para realizar un curso de verano, o integrarse en un grupo de voluntariado), intercambiando información suficiente, expresando sus ideas sobre temas habituales, dando su opinión sobre problemas prácticos cuando se le pregunta directamente, y reaccionando de forma sencilla ante comentarios, siempre que pueda pedir que se le repitan los puntos clave si lo</p>	<p>dispone de otros más precisos.</p> <p>Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso habitual, y</p>	<p>AA1. Utiliza de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales.</p> <p>AA3. Utiliza oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.</p> <p>SC2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>SIEE2. Se organiza para participar en actividades y ejercicios de acuerdo con su capacidad.</p> <p>CEC1. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señala las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
necesita.	<p>emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Pronunciar y entonar de manera clara e inteligible, aunque a veces resulte evidente el acento extranjero, o se cometan errores de pronunciación esporádicos siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.</p> <p>Manejar frases cortas, grupos de palabras y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones</p>	<p>CEC2. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y muestra una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
	<p>habituales y cotidianas, interrumpiendo en ocasiones el discurso para buscar expresiones, articular palabras menos frecuentes y reparar la comunicación en situaciones menos comunes.</p> <p>Interactuar de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o ceder el turno de palabra, aunque se dependa en gran medida de la actuación del interlocutor.</p>		

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN: Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones de funcionamiento y manejo de aparatos electrónicos o de máquinas, así como instrucciones para la realización de actividades y normas de seguridad.</p>	<p>Identificar la información esencial, los puntos más relevantes y detalles importantes en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados, escritos en un registro formal, informal o neutro, que traten de asuntos cotidianos, de temas de interés o</p>	<p>CL CMCT CD AA SC CEC</p>	<p>CL4.1. Comprende la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada.</p> <p>CL4.2. Comprende textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>Entiende los puntos principales de anuncios y material publicitario de revistas o Internet formulados de manera simple y clara, y relacionados con asuntos de su interés, en los ámbitos personal, académico y ocupacional.</p> <p>Comprende correspondencia personal en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos y lugares; se narran acontecimientos pasados, presentes y futuros, reales o imaginarios, y se expresan sentimientos, deseos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>Entiende lo esencial de correspondencia formal en la que se le informa sobre asuntos de su</p>	<p>relevantes para los propios estudios y ocupaciones, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común.</p> <p>Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales o los detalles relevantes del texto.</p> <p>Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, y convenciones sociales.</p> <p>Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización textual.</p>	<p>intención comunicativa del autor.</p> <p>CL4.3. Realiza tareas lingüísticas y no lingüísticas que demuestren la comprensión de un texto escrito.</p> <p>CMCT2. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p> <p>CMCT3. Localiza información geográfica, histórica, cultural requerida en Internet u otras fuentes.</p> <p>CD1. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>AA4. Resuelve problemas de comprensión a través de la aplicación de los conocimientos de su propia lengua o de otras lenguas.</p> <p>SC1. Utiliza de forma consciente en contextos de</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>interés en el contexto personal, educativo u ocupacional.</p> <p>Capta las ideas principales de textos periodísticos breves en cualquier soporte si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos vehiculan gran parte del mensaje.</p> <p>Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a materias académicas, asuntos ocupacionales, o de su interés, siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p> <p>Comprende lo esencial de historias de ficción breves y bien</p>	<p>Reconocer, y aplicar a la comprensión del texto, los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados asociados.</p> <p>Reconocer léxico escrito de uso común relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con los propios intereses, estudios y ocupaciones, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones de uso menos frecuente o más específico.</p> <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común, y sus significados asociados.</p>	<p>comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera para comprender las producciones ajenas.</p> <p>CEC1. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señala las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia.</p> <p>CEC2. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y muestra una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
estructuradas y se hace una idea del carácter de los distintos personajes, sus relaciones y del argumento.			

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN: Bloque 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
<p>Completa un cuestionario sencillo con información personal y relativa a su formación, ocupación, intereses o aficiones.</p> <p>Escribe notas y mensajes, en los que se hacen breves comentarios o se dan instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida</p>	<p>Escribir, en papel o en soporte electrónico, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas cotidianos o de interés personal, en un registro formal, neutro o informal, utilizando adecuadamente los recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más comunes, con un control razonable de expresiones y estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <p>Conocer y aplicar estrategias adecuadas para</p>	<p>CL</p> <p>CMCT</p> <p>CD</p> <p>SC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p>	<p>CL5.1. Redacta de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras para hacerlos comprensibles al lector.</p> <p>CL5.2. Redacta de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.</p> <p>CL5.3. Adapta el mensaje escrito a sus posibilidades y conocimientos lingüísticos.</p> <p>CL5.4. Compone textos utilizando estrategias como</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>cotidiana y de su interés.</p> <p>Escribe notas, anuncios y mensajes breves relacionados con actividades y situaciones de la vida cotidiana, de su interés personal o sobre temas de actualidad, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta.</p> <p>Escribe informes muy breves en formato convencional con información sencilla y relevante sobre hechos habituales y los motivos de ciertas acciones, en los ámbitos académico y ocupacional, describiendo de manera sencilla situaciones, personas, objetos y lugares y señalando los principales acontecimientos de forma</p>	<p>elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, formulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto.</p> <p>Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a estructuras sociales, relaciones interpersonales, patrones de actuación, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos.</p> <p>Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito de manera sencilla con la suficiente cohesión interna y coherencia con respecto al contexto de comunicación.</p> <p>Mostrar control sobre un repertorio limitado de</p>	<p>la planificación, teatralización, revisión y versión final.</p> <p>CMCT1. Elabora documentos empleando recursos verbales y gráficos.</p> <p>CMCT2. Resuelve crucigramas, puzles o sopas de letras.</p> <p>CD2. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para producir textos a partir de modelos.</p> <p>CD3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para, enviar y recibir mensajes de correo electrónico.</p> <p>CD4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>SC2. Usa las tecnologías de la información y la</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores
<p>esquemática.</p> <p>Escribe correspondencia personal en la que se establece y mantiene el contacto social, se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales; se dan instrucciones, se hacen y aceptan ofrecimientos y sugerencias, y se expresan opiniones de manera sencilla.</p> <p>Escribe correspondencia formal básica y breve, dirigida a instituciones públicas o privadas o entidades comerciales, solicitando o dando la información requerida de manera sencilla y observando las convenciones formales y normas de cortesía básicas de este</p>	<p>estructuras sintácticas de uso habitual, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa.</p> <p>Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información, opiniones y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos haya que adaptar el mensaje.</p> <p>Conocer y aplicar, de manera adecuada para hacerse comprensible casi siempre, los signos de puntuación elementales y las reglas ortográficas básicas, así como las convenciones ortográficas más habituales en la redacción de textos en soporte electrónico.</p>	<p>comunicación de forma progresivamente autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.</p> <p>SC3. Comprende y valora el trabajo cooperativo.</p> <p>SIEE1. Organiza su trabajo y toma iniciativas para la buena y correcta presentación de las tareas de aprendizaje.</p> <p>SIEE2. Se organiza para participar en actividades y ejercicios de acuerdo con su capacidad.</p> <p>CEC2. Identifica los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y muestra una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.</p>

Estándares de aprendizaje	Criterios de evaluación	Competencias - Indicadores	
tipo de textos.			

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN de 2º, 4º ESO y 4º DIVERSIFICACIÓN

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y formativa.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una evaluación formativa. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, en comparación con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

El profesor decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como referente fundamental los criterios de evaluación y evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza.

La evaluación será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Procedimientos

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase.
- Intercambios orales: preguntas en clase, diálogos, coloquios, debates y puestas en común.
- Realización de ejercicios específicos que respondan a los diversos objetivos programados en la unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados.
- Observación de la actitud y comportamiento de los alumnos.
- Prueba específica de evaluación de la unidad didáctica.

Actividades

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:
 - Ejercicios del *Workbook*
 - Ejercicios de *Progress Check (SB)*
 - Ejercicios de *Revision (SB)*

Las herramientas de evaluación formativa pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en *listening, speaking, reading* y *writing*.

- Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en el *Switch (Test and Resource, Multi-ROM 1) Tests Unit 1, 3 levels: Basic, Standard, Higher and Speaking Test* y *Audio Test (mp3)*.

El alumno, tras realizar las tareas propuestas -una a varias - contrastará su propio trabajo y así estará en condiciones de poder autoevaluarse. Por medio de las tareas finales realizadas al término de cada unidad o unidades se llevará a cabo la evaluación sumativa.

Todo ello dentro del sistema de evaluación continua. Sistema éste que se justifica en base a que la nuestra es una asignatura de tipo acumulativo en la que los conocimientos que se van adquiriendo siempre se basan en los adquiridos previamente y en la que por tanto, no se pueden hacer compartimentos estancos.

El alumno será evaluado en cuanto a la globalidad de los conocimientos que gradualmente adquiera, relacionados de modo directo con la materia vista en clase, procedente bien del libro de texto y su material complementario -oral y escrito- que oportunamente se maneje.

- Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas y auto-corrección de las producciones orales y escritas realizando los ejercicios del SB y del WB .

Aunque estos criterios evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* durante este curso escolar, el departamento se propone conseguir dos objetivos:

a) EN LA EXPRESIÓN ESCRITA: WRITING

Se van a recoger 5 redacciones (de temas y tipos según propuesta del libro) por trimestre en estos niveles de ESO con el siguiente nº de palabras:

*2º ESO de 60 a 80

*4º ESO de 90 a 100

b) EN LA EXPRESIÓN ORAL: SPEAKING

Todos los niveles realizarán, al menos, una prueba oral delante de sus compañeros

ESO 2º

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.
2. ***Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.**
***Libro de lectura: con hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos tipos de ejercicios para su comprensión.**
***Pruebas escritas y orales: con hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 40%, READING COMPREHENSION: 10%, LISTENING AND SPEAKING: 20%.**
3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
5. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.
7. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
8. Si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

ESO 4º

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.
2. ***Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.**
***Libro de lectura: con hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos tipos de ejercicios para su comprensión.**
***Pruebas escritas y orales: con hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 30%, READING COMPREHENSION: 10%, LISTENING AND SPEAKING: 30%.**
3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
5. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.
7. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
8. Si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

Mínimos exigibles en los criterios de evaluación

El alumno será evaluado, pues, por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio de cada profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, entendiendo ésta como tal no cuando se trate de algo aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continuo.

Para dar por superada la asignatura, el alumno tendrá que mostrar un cierto grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que el alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura.

El vocabulario a exigir en cada curso indicará el mayor nivel de complejidad de los contenidos. Así pues, al hablar de mínimos exigibles lo haremos en función del número mínimo de palabras que el alumno tiene que ser capaz de manejar al final del curso. Número que fijaremos como sigue:

2º ESO	800 palabras
4º ESO Diversificación	1000 palabras
4º ESO	1500 palabras

La evaluación será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Criterios de evaluación de competencias de la materia en el curso 2º ESO

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

Este criterio quiere valorar la capacidad para comprender la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares.

Asimismo se pretende medir la capacidad para comprender la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión. Las conversaciones se darán en situaciones de dos tipos: las habituales de clase (pedir información y aclaración, pedir permiso, trabajar en grupo, etc.) y las creadas por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.). Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que el mensaje sea comprensible.

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender textos escritos de carácter interpersonal como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas Web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conoce o vinculados a otras materias del currículo. También se evalúa la capacidad para leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea

cuando resulte difícil la comprensión global del argumento por desconocimiento de alguna palabra clave, y demostrando su comprensión a través de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

Por medio de este criterio se evalúa la capacidad para expresar por escrito, en soporte papel o digital, de forma comprensible para el lector, descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, planes y proyectos, cartas, postales, formularios, y correos electrónicos de forma guiada. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente algunas estrategias básicas utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje: como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario

para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, la participación en la evaluación del propio aprendizaje, y el uso de algunos mecanismos de auto-corrección.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la lengua extranjera y los intentos por utilizarla.

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la lengua extranjera y mostrar interés por conocerlos.

A través de este criterio se apreciará el conocimiento de los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la lengua extranjera. Asimismo, se evaluará si alumnos y alumnas muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

9. Utilizar la escritura y la lectura en tiempo de ocio.

Se valora el uso habitual que el alumnado hace de la lectura o de la escritura en su tiempo de ocio a través de las demandas que realiza el profesor o de la receptividad con que recibe las distintas iniciativas de animación a la lectura (objetivo 9).

Criterios de evaluación de competencias de la materia en el 4º curso ESO

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y los detalles más relevantes de textos orales emitidos en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, sobre temas que no exijan conocimientos especializados.

Con este criterio se evalúa la capacidad de alumnos y alumnas para comprender mensajes emitidos en situación de comunicación cara a cara y que giren en torno a necesidades materiales y relaciones sociales, sensaciones físicas y sentimientos u opiniones. Asimismo se pretende medir con este criterio la capacidad para comprender charlas, noticias y presentaciones, emitidas por los medios de comunicación audiovisual de forma clara, breve y organizada.

2. Participar en conversaciones y simulaciones utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa.

Con este criterio se valora la capacidad para desenvolverse en conversaciones con intenciones comunicativas diversas (entablar relaciones, exponer, narrar y argumentar, describir y dar instrucciones), utilizando las estrategias y los recursos que aseguren la comunicación con los interlocutores habituales en el aula o hablantes nativos. Los intercambios comunicativos contendrán elementos de coordinación y subordinación básica que pueden presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, y de extensión variada, identificando datos, opiniones, argumentos, informaciones implícitas e intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para comprender los textos más usuales y útiles de la comunicación escrita, o textos literarios y de divulgación que traten temas relacionados con la cultura y la sociedad de los países donde se habla la lengua extranjera estudiada, aplicando las

estrategias adquiridas y progresando en otras nuevas como la realización de inferencias directas. Con este criterio también se evalúa la capacidad para

leer de forma autónoma textos de mayor extensión con el fin de consultar o buscar información sobre contenidos diversos, para aprender, o por placer o curiosidad, haciendo uso correcto de diccionarios y de otras fuentes de información en soporte papel o digital.

4. Redactar con cierta autonomía textos diversos con una estructura lógica, utilizando las convenciones básicas propias de cada género, el léxico apropiado al contexto y los elementos necesarios de cohesión y coherencia, de manera que sean fácilmente comprensibles para el lector.

Se trata de apreciar la capacidad para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos libres (avisos, correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una estructura adecuada lógica y prestando especial atención a la planificación del proceso de escritura. En todos los escritos, en papel o en soporte digital, se evaluará la progresiva utilización de las convenciones básicas propias de cada género y la presentación clara, limpia y ordenada.

5. Utilizar conscientemente los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos,

informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella; la participación en la evaluación del propio aprendizaje; o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados en el aula. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera y establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, usos, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia y mostrar respeto hacia los mismos.

Este criterio pretende comprobar si conocen algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos perceptibles en relación con los propios y si valoran y respetan patrones culturales distintos a los propios.

ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Cada una de las unidades del método están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. El aprendizaje de esta etapa supondrá pues continuar reforzando la autonomía y las capacidades del alumnado que ya se habrán perfilado con mayor precisión. Para el desarrollo de estas capacidades el método proporciona una serie de actividades útiles para cada una de las habilidades que se van a trabajar. Estas actividades de desarrollo se refieren a:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (*Vocabulary*).
- La lectura y comprensión de textos (*Reading*).
- Las estructuras gramaticales (*Grammar*).
- Los sonidos estudiados (*Pronunciation*).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (*Listening and Speaking*).
- La comprensión y la expresión escrita (*Writing*)

Cada unidad, pues, enfoca el contenido léxico y gramatical hacia su utilidad como instrumento o herramienta de comunicación: el lenguaje entendido como función social. De esta forma se motiva el alumno puesto que durante el desarrollo de las lecciones y al final de cada unidad verá que podrá utilizar eficazmente el lenguaje estudiado para realizar las funciones comunicativas que corresponden y cuyo resultado suele ser un incremento no sólo de la competencia sino de la propia autoestima.

Con todo ello, se plantea un parámetro de trabajo bien definido cuya estructura consiste en una serie de secciones constantes en cada una de las unidades.

ACTIVIDADES DE REFUERZO

El proyecto parte del reconocimiento de que en toda clase hay alumnos/as con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

El profesor o profesora decidirá si sería conveniente reducir el número de sesiones dedicadas a realizar algunas de estas actividades con el fin de realizar otras distintas que ayuden al desarrollo de una determinada destreza lingüística.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos/as puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Cierta tipo de actividad es deliberadamente más sencillo, de tal manera que todos los alumnos/as sean capaces de llevar a cabo la actividad con éxito. El ser capaces de llevar a cabo con éxito pequeñas actividades, como copiar listas de palabras, constituye un factor importante para los alumnos de asimilación más lenta, al contribuir de manera importante a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras.

Las actividades de refuerzo repasan y consolidan los contenidos del curso sin añadir nuevos:

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

Según se considere oportuno, y de acuerdo con los criterios del profesor, puede dedicarse alguna sesión a actividades específicas de ampliación, las cuales serán organizadas según su criterio, dependiendo de las necesidades educativas de los alumnos y de los diferentes ritmos de aprendizaje.

DESDOBLES

a) En los desdobles que se lleven a cabo en la ESO se trabajará con:

*El libro de texto en el apartado de Communication: Listening and Speaking (habrá que escribir el diálogo antes de practicarlo oralmente).

*El libro de lectura.

El profesor de la asignatura decidirá que se trabaja en el desdoble y como.

b) Durante el desdoble se realizará el examen oral, que se habrá practicado con antelación.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO

Para los alumnos de 2º, 3º y 4º ESO que no hayan superado positivamente el curso anterior, deberán realizar dos pruebas escritas obligatorias que constan:

1ª prueba: Welcome + Units 1 to 5

2ª prueba: Welcome + Units 1 to 9 más un libro de lectura del curso anterior.

El resultado final será la media ponderada de las dos pruebas.

Para que el alumno/a pueda recuperar y seguir con relativa normalidad su curso, el profesor de la asignatura le indicará los pasos que tiene que seguir teniendo en cuenta que en cada unidad se repasan conceptos y contenidos básicos de cursos anteriores.

Esta misma situación se dará para aquellos alumnos que necesiten refuerzo y/o profundización facilitándoles el uso de materiales a través de la red o que estén disponibles en la biblioteca del Centro.

EXÁMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

El alumno/a con la asignatura del curso anterior evaluada negativamente en junio tendrá que presentarse obligatoriamente a este examen extraordinario de septiembre que se basará en un ejercicio escrito sobre todas las unidades del libro de texto de su curso más un libro de lectura de los dos leídos durante el curso escolar.

Como es un examen extraordinario, sólo se tendrá en cuenta ese ejercicio escrito.

Si el apartado del libro de lectura o el de los WRITINGS no se realiza o no está resuelto satisfactoriamente, no podrá ser evaluado positivamente en este exámen.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Las actividades de refuerzo y ampliación permiten dar una atención individualizada a los alumnos, según sus necesidades y su ritmo de aprendizaje. En nuestro proyecto se incluyen ideas en todas las lecciones para que el profesor dé respuesta a las diversas situaciones que se plantean en el aula.

En cuanto al material destinado al alumno, el *Student's book* propone en cada unidad actividades para los alumnos que acaban antes que el resto, diferenciadas del resto de actividades. En el *Workbook* se incluyen actividades en tres niveles: básico, estándar y superior. Para aquellos alumnos que necesitan repasar la gramática, el *Workbook* también contiene explicaciones en la lengua del alumno, así como ejercicios de práctica adicional.

ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las adaptaciones se centrarán en:

Tiempo y ritmo de aprendizaje

Metodología más personalizada

Reforzar las técnicas de aprendizaje

Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes

Aumentar la atención orientadora

a) Para los alumnos de altas capacidades, se facilitarán contenidos y material de ampliación

b) Para los alumnos con dificultades de aprendizaje graves, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales. Estas adaptaciones serán significativas (supondrán eliminación de contenidos, objetivos y los consiguientes criterios de evaluación referidos a aprendizajes que pueden considerarse básicos o nucleares). Cuando no bastan las adaptaciones tenemos la diversificación curricular, por medio de la cual un alumno o alumna podría dejar de cursar parte del tronco común de la etapa y emplear este tiempo en otro tipo de actividades educativas, bien las ofertas en espacios de optatividad, bien actividades diseñadas especialmente para él/ella, que se podrían cursar dentro o fuera del centro. Este/a alumno/a seguiría teniendo en todo momento como referencia los objetivos generales de la etapa, pero accedería a ellos a través de otro tipo de contenidos y actividades.

2. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DIVERSIFICACIÓN

4º DIVERSIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos que se aplicarán a la evaluación del alumnado son:

- Se podrá realizar un test inicial a 4º ESO Diversificación, destinado a establecer la situación de partida de cada alumno, en lo que respecta a sus conocimientos previos.
- En cada unidad se podrán recoger actividades, bien hechas en clase o en casa, lo que permitirá al profesor elaborar un plan de seguimiento de las actuaciones de los alumnos en aspectos relativos a los cuatro bloques de contenidos identificados en la programación.
- Se hará al menos un test al trimestre, diseñado para comprobar el grado de asimilación de los contenidos de las distintas unidades, tocando tanto los aspectos formales como el Léxico y las destrezas lingüísticas, (comprensión oral y escrita, producción oral y escrita), mediante actividades que reflejan de cerca la metodología seguida para la enseñanza.

Evaluación y promoción

La evaluación será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo.

Los criterios de evaluación de las materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

Se promocionará al curso siguiente cuando se hayan superado los objetivos de las materias cursadas o se tenga evaluación negativa en dos materias como máximo y se repetirá curso con evaluación negativa en tres o más materias.

Con el fin de facilitar al alumnado la recuperación de las materias con evaluación negativa, se organizarán pruebas extraordinarias en cada uno de los cursos.

El alumno/a podrá repetir el mismo curso una sola vez y dos veces como máximo dentro de la etapa.

Criterios de evaluación

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos y conocidos, y de mensajes sencillos emitidos con claridad por medios audiovisuales.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para seguir instrucciones, comprender avisos, diálogos o exposiciones breves y cara a cara que giren en torno a temas conocidos como ocio y tiempo libre, preferencias, experiencias personales, organización de la clase, y aquéllos en los que identifiquen la intención del hablante. Asimismo, se pretende medir la capacidad para comprender tanto la idea general como informaciones específicas de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando las convenciones propias de la conversación y las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en conversaciones utilizando las estrategias adecuadas para comprender y hacerse comprender con el fin de expresar gustos, necesidades, sentimientos, dar y recabar información, expresar opiniones y relatar experiencias. Las conversaciones se darán en relación directa con los interlocutores habituales en el aula o personas nativas conscientes de hablar con estudiantes extranjeros.

Los intercambios comunicativos podrán presentar algunas incorrecciones que no dificulten la comunicación.

3. Comprender la información general y todos los datos relevantes de textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, diferenciando hechos y opiniones e identificando en su caso, la intención comunicativa del autor.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender diferentes tipos de textos escritos (narrativos, descriptivos, argumentativos) que traten temas del currículo, aplicando las estrategias de lectura conocidas y otras nuevas como la identificación del tema por medio de elementos textuales y para-textuales.

Con este criterio también se evalúa la capacidad para leer de forma autónoma libros, noticias, instrucciones, explicaciones, etc., de cierta extensión, en diferentes soportes y con finalidades diversas: recabar o comunicar información para la realización de una tarea específica, aprender contenidos de otras materias y leer por placer o entretenimiento.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, cuidando el léxico, las estructuras, y algunos elementos de cohesión y coherencia para marcar la relación entre ideas y hacerlos comprensibles al lector.

Este criterio evalúa la capacidad para comunicarse por escrito, para la elaboración y revisión de borradores y para la elección del registro adecuado. Los textos presentarán como mínimo una sintaxis simple y fácilmente comprensible, léxico limitado pero adecuado a contexto, y la ortografía y la puntuación correctas. Éstos estarán relacionados con las necesidades de comunicación más usuales y las diferentes intenciones comunicativas. En todos los escritos, se evaluará también la presentación clara, limpia y ordenada, y la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.

5. Utilizar de forma consciente en contextos de comunicación variados, los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la lengua extranjera como instrumento de auto-corrección y de autoevaluación de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

A través de este criterio se apreciará la capacidad para aplicar de forma cada vez más autónoma sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente diferentes estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si los alumnos y alumnas utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje como la valoración de sus progresos y la reflexión sobre el propio aprendizaje; la utilización de estrategias diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso cada vez más autónomo de diccionarios, recursos bibliográficos, informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce, la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella o el uso de mecanismos de auto-corrección.

7. Usar las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje en actividades habituales de aula, y para establecer relaciones personales tanto orales como escritas. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si el alumnado valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, su actitud hacia la lengua extranjera y sus intentos por utilizarla.

8. Identificar los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, señalar las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia, y mostrar una valoración positiva de patrones culturales distintos a los propios.

A través de este criterio se apreciará si los alumnos y alumnas son capaces de identificar en textos orales o escritos algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si pueden describirlos de forma clara y sencilla y muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

Sistemas de evaluación

Es necesario llevar a cabo varios tipos de evaluación: individual, formativa, sumativa, autoevaluación, etc. Para la evaluación formativa y sumativa hemos incluido dos hojas fotocopiables al final de esta sección. Para las demás evaluaciones, hemos incluido en el *Workbook* la sección *Language Learning Competences* para que los alumnos/as se autevalúen: *Student Learning Record*, *My English Experience*, *English and Me*, *My Strategies for Progress* y *Self-Evaluation*.

La **evaluación individual** permite averiguar los conocimientos de inglés que tienen los alumnos/as. Se hace un test de diagnóstico a principio de curso y se utilizan las hojas de autoevaluación para seguir el progreso de cada uno en la lengua, cómo ha aprendido, su experiencia anterior, etc.

Si se tienen demasiados alumnos/as, en lugar de recoger las hojas *English and Me* (página 146 del *Workbook*) y leerlas una por una, se les puede pedir que comparen sus respuestas en pequeños grupos para posteriormente preguntar por ellas a mano alzada. De esta manera podremos tener una visión general de la clase.

La evaluación de los conocimientos previos se puede realizar antes de comenzar cada unidad pidiendo a los alumnos/as que adivinen de lo que tratan a partir del título y mirando los objetivos primordiales detallados al principio de cada unidad, a los cuales se les puede remitir cuando vayan a repasar para un examen.

También se debe evaluar el progreso de los alumnos/as en un período de tiempo, es decir, hacer una **evaluación formativa**. Si un alumno/a que tiene un nivel bajo ve cómo progresa y que su esfuerzo es tenido en cuenta a pesar de no llegar al aprobado, se sentirá más motivado a continuar trabajando para tratar de conseguirlo. Esto se hace aún más patente en clases heterogéneas donde los alumnos/as de más bajo nivel siempre obtienen notas bajas, especialmente si se les compara constantemente con alumnos/as más aventajados. Si la nota final incluye un componente de progreso, será un factor especialmente motivador.

Las **herramientas de evaluación formativa** pueden ser las tareas, la participación, el comportamiento y la actitud en general, el trabajo en parejas y en grupos, el cuaderno, el progreso en *listening, speaking, reading* y *writing*. Se recomienda comparar los resultados de la evaluación formativa con la autoevaluación que los alumnos/as han hecho en las hojas de *English and Me* antes de rellenar la hoja de **evaluación sumativa** de cada uno, para registrar cómo han progresado durante el año.

También podemos hacer uso de los tests de cada unidad (incluidos en el *Teacher's All-in-One Pack*) para observar cómo progresan de una unidad a la siguiente y también para evaluar su actitud hacia la lengua. Siempre se debe decir cuánto y de qué manera va a contar en sus notas cada criterio de evaluación.

Para recoger las notas que obtienen en cada unidad y además evaluar su actitud hacia la lengua y así ver su evolución, se puede utilizar la hoja de evaluación formativa, al final de esta sección.

La autoevaluación

La autoevaluación es un buen modo de que el alumno/a sea consciente tanto de su progreso como de sus carencias o necesidades, contribuyendo así a desarrollar su autonomía y la responsabilidad de su aprendizaje. En *Burlington Passport for ESO 3* hemos incluido en la sección *MyProgressCheck*, al final de cada unidad del *Student's Book*, ejercicios de vocabulario y gramática, para que pongan en práctica lo aprendido en la unidad. En el *Workbook*, hemos incluido ejercicios para que pongan en práctica las destrezas de escritura (sección de *Writing*), para que traduzcan del inglés a su propia lengua y escriban un diálogo en inglés a partir de un guión en castellano (sección *English in Use*), y para que tengan la oportunidad de evaluar su progreso (*Self-Evaluation*, páginas 109 y 110). También es aconsejable que se autoevalúen en otros aspectos importantes de su aprendizaje como los proyectos, las actividades de *listening*, su grado de cumplimiento de las normas y cualquier otro aspecto que se considere importante.

Con alumnos/as de esta edad, las hojas de evaluación deben ser planificadas con cuidado y discutidas en clase antes de que las rellenen, pues deben saber por qué y cómo hacerlas de forma correcta, es decir, se trata de que sean responsables y sinceros. También hay que tratar de evitar darles hojas de autoevaluación con excesiva frecuencia y que éstas sean demasiado largas, pues los alumnos/as se cansarán rápidamente.

Su interés por la autoevaluación decaerá si no ven su utilidad. Es necesario que aprendan a reflexionar y saquen conclusiones de su propia valoración, pero no la realizarán seriamente si el profesor/a no la toma en cuenta. Es éste quien tiene la última palabra sobre la nota, pero puede pactar con ellos una forma de incluir su propia valoración en la evaluación global. Si conseguimos que se la tomen en serio, la autoevaluación puede ser un elemento muy motivador.

Hoy en día se tiende cada vez más a animar a los alumnos/as a preparar un portfolio de su trabajo, un documento en el que se recogen su estilo de aprendizaje, sus objetivos para mejorar, las pruebas de sus progresos y un registro de sus contactos con hablantes nativos o sus intercambios

culturales. Con este fin, nuestro proyecto ha tomado como referencia un documento promovido por el Consejo de Europa llamado *Portfolio Europeo de las Lenguas*, en el que los alumnos/as pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de la lengua y cultura inglesa y reflexionar sobre ellas. El marco de referencia europeo proporciona una base común para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas en toda Europa, y sobre todo mejorará la capacidad de autoevaluación del alumnado.

El alumno/a, de forma autónoma, podrá no sólo repasar o reforzar los conocimientos que vaya adquiriendo en cada unidad a través de las actividades de la web www.burlingtonbooks.es/buildup3, sino también mejorar su comprensión oral con los textos, diálogos y canciones incluidos en ella, así como practicar la expresión oral. Con ello también se pretende que tenga la posibilidad de estar en contacto con la lengua inglesa en cualquier momento y que no se vea limitado a las horas escolares para su aprendizaje.

Los proyectos incluidos en las tres unidades de repaso, que hay después de las unidades 3, 6 y 9, están pensados para que los alumnos/as pongan en práctica los contenidos y las estructuras gramaticales que han aprendido hasta ese momento. En el *Workbook* encontrarán una detallada explicación de los pasos a seguir y material de apoyo. No obstante, el profesorado puede optar por no encomendarles estos proyectos sin que por ello se produzca desequilibrio alguno en la adquisición de los contenidos programados para este nivel.

Finalmente, los alumnos/as podrán ampliar los aspectos socioculturales con la sección *Cross-Curricular Focus* al final de cada unidad del *Student's Book*, que contiene uno o varios textos breves, un cuestionario o una tabla informativa y una actividad, además del apartado *Your Turn*. El propósito de esta sección es fomentar el interés por conocer aspectos socioculturales de países de habla inglesa y de otras lenguas, y contrastarlos con los propios de su país, así como ayudarles a reproducir aspectos de la vida cotidiana y de gran utilidad empleando la lengua extranjera.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Se tomará en cuenta una doble referencia:

- El grado de avance objetivo respecto a las metas establecidas.
- El grado de progreso personal mostrado por el alumno respecto a la situación de partida.

Los variados instrumentos que se van a utilizar para la calificación del alumno serán:

1. - Observación directa en el aula, entendida como actitud ante la asignatura y el trabajo...
- 2.- Pruebas orales y escritas
- 3.- Participación activa en actividades y trabajos
- 4.- Presentación y contenido del cuaderno de clase (valorado como acumulación de información para su uso posterior y como herramienta de trabajo diario).
- 5.- La asistencia regular a clase y el trabajo personal de cada alumno.

A todo esto, será de aplicación los criterios recogidos para toda la enseñanza secundaria.

En cada evaluación, **la calificación** se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.
2. Las pruebas escritas se valorarán con un 80% y el 20% restante será el trabajo personal (deberes), la asistencia a clase, la participación activa en clase, el uso del material en clase y el comportamiento.
3. No se podrán hacerse medias aritméticas cuando el alumno/a haya conseguido entre 0 y menos de 3 en cualquiera de los ejercicios evaluables durante la evaluación.
4. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.

5. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.

Mínimos exigibles en los criterios de evaluación

El alumno será evaluado, pues, por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio de cada profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, entendiendo ésta como tal no cuando se trate de algo aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continuo.

Para dar por superada la asignatura, el alumno tendrá que mostrar un cierto grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que el alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura.

El vocabulario a exigir en cada curso indicará el mayor nivel de complejidad de los contenidos. Así pues, al hablar de mínimos exigibles lo haremos en función del número mínimo de palabras que el alumno tiene que ser capaz de manejar al final del curso. Número que fijaremos como sigue:

4º ESO Diversificación	1000 palabras
------------------------	---------------

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

*Aquellos alumnos que no haya superado positivamente las evaluaciones, deberán concurrir a la prueba extraordinaria de septiembre.

*La prueba consistirá en un examen escrito de todo el libro de texto visto durante el curso escolar

***Se recomienda** volver a hacer todos los ejercicios tanto del libro de texto como del Workbook.

*Como es un examen extraordinario, sólo se tendrá en cuenta ese ejercicio escrito.

TEMPORALIZACIÓN

El número de unidades de que constan los libros de texto es de ocho que se repartirán de la siguiente forma para los dos cursos:

En el primero y segundo trimestre se impartirán tres unidades didácticas.

En el tercer trimestre se estudiarán dos unidades y el resto del trimestre se dedicará a otras actividades de refuerzo y a la realización de pruebas

A todo esto, será de aplicación los criterios recogidos para toda la enseñanza secundaria.

B) RECURSOS DE EVALUACIÓN SECCIÓN BILINGÜE INGLÉS 2015-2016

Lo reflejado anteriormente sobre evaluación en 1º y 3º ESO LOMCE se aplica a la Sección Bilingüe Inglés. En lo que se difiere es en los criterios de evaluación, que a continuación se señalan.

Criterios de evaluación en la ESO (1º y 3º BILINGÜE INGLÉS) 2015-2016 LOMCE

Son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimiento como en competencias. Responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura". (R.D. 1105/2014, artº 2)

Criterios de Calificación en 1º ESO

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading* y *writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.
2. **Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.*

**Libro de lectura: hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos ejercicios para su comprensión.*

**Pruebas escritas y orales: hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 20%, READING COMPREHENS.: 20%, LISTENING AND SPEAKING: 30%.*

3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
5. **No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.*
6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de **'0'**.
7. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.
8. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
9. Si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

Criterios de Calificación en 3º ESO

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.
 2. **Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.*
- *Libro de lectura: hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos ejercicios para su comprensión.*

**Pruebas escritas y orales: hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 30%, READING COMPREHENSION: 20%, LISTENING AND SPEAKING: 20%.*

3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
5. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.
7. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.
8. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
9. Si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

Aunque estos criterios evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* durante este curso escolar, el departamento se propone conseguir dos objetivos:

- a) EN LA EXPRESIÓN ORAL: SPEAKING: Todos los niveles realizarán, al menos, una prueba oral delante de sus compañeros.
- b) EN LA EXPRESIÓN ESCRITA: WRITING: Se van a trabajar 5 redacciones (de temas y tipos según propuesta del libro) por trimestre en cada nivel de ESO con el siguiente nº de palabras: 1º ESO de 60 a 80; 3º ESO de 80 a 90;

2º ESO BILINGÜE INGLÉS

EVALUACIÓN

A. Introducción

La evaluación es una actividad inherente al quehacer educativo. Nosotros no queremos caer en el error de confundir evaluación con calificación. Es cierto que la segunda es resultado de la primera pero el problema viene cuando tanto padres y alumnos como profesores tienen una visión reduccionista de la actividad evaluadora. Lo importante, pues, es que evaluemos procesos: cómo enseñamos y cómo aprenden. Si nuestro alumnado no alcanza los objetivos tendremos que preguntarnos tanto por lo que pueda estar pasando en el proceso de aprendizaje como por lo que pudiera ser mejorable en el proceso de enseñanza. Así vistos, los resultados en una determinada herramienta de evaluación, pongamos el típico examen, son mucho más que números.

Como viene a decirse en el párrafo anterior, la evaluación debe referirse a los objetivos propuestos. Debemos tener cuidado en definir perfectamente lo que estamos evaluando. Además, los alumnos y sus familias tienen asimismo el derecho a conocerlo. Y para ello nada mejor que establecer unos criterios de evaluación: partiremos de unos criterios generales (los que marca la propia normativa) para llegar a su concreción en cada unidad didáctica. En este sentido hemos procedido a hacer una exposición inversa: hemos ido plasmando los criterios específicos a lo largo de las unidades en las páginas anteriores y a continuación presentamos los generales.

En la Educación Secundaria Obligatoria la **evaluación** debe ser **continua**. El área de Lengua inglesa se presta perfectamente a este requerimiento. El resultado de la evaluación de un alumno o alumna en cualquier momento nos dirá exactamente el nivel de consecución de los objetivos. Así pues, evaluar de manera continua significa dos cosas: por un lado, que cualquier actividad en la que participa el alumno se constituye en herramienta de evaluación, en tanto que nos da información sobre su nivel de aprendizaje (lo que implica que es conveniente proceder al oportuno registro de resultados en nuestro cuaderno de profesor) y, por otro lado, quiere decir que la calificación del alumno será la que tenga en cada momento concreto, superándose así el concepto de evaluación trimestral estanca y posibilitando la adecuación del proceso de aprendizaje a su desarrollo psicoevolutivo.

B. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de las áreas o materias serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR

1. Comprender la idea general e informaciones específicas de textos orales emitidos por un interlocutor, o procedentes de distintos medios de comunicación, sobre temas conocidos.

Este criterio quiere valorar la capacidad para comprender la idea general y detalles específicos de exposiciones breves y conversaciones sobre temas familiares. Asimismo se pretende medir la capacidad para comprender la idea general de textos orales procedentes de los medios de comunicación con pronunciación estándar.

2. Participar con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones relativas a las experiencias personales, planes y proyectos, empleando estructuras sencillas, las expresiones más usuales de relación social, y una pronunciación adecuada para lograr la comunicación.

Con este criterio se evalúa la capacidad para desenvolverse en situaciones interactivas que suponen la integración de la comprensión y de la expresión. Las conversaciones se darán en situaciones de dos tipos: las habituales de clase (pedir información y aclaración, pedir permiso, trabajar en grupo, etc.) y las creadas por el docente (juegos, simulaciones, juegos de rol, comunicación a través de las tecnologías de la información y la comunicación, etc.). Los mensajes pueden ser todavía titubeantes y contener errores morfosintácticos y léxico reducido, siempre que el mensaje sea comprensible.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

3. Comprender la información general y la específica de diferentes textos escritos, adaptados y auténticos, de extensión variada, y adecuados a la edad, demostrando la comprensión a través de una actividad específica.

A través de este criterio se evalúa la capacidad para comprender textos escritos de carácter interpersonal como correspondencia, anuncios, folletos diversos, narraciones, artículos de revistas juveniles, páginas Web, letras de canciones, etc., aplicando estrategias de lectura como la inferencia de significados por el contexto, o los conocimientos transferidos de las lenguas que conoce o vinculados a otras materias del currículo. También se evalúa la capacidad para leer textos, en soporte papel o digital, de una cierta extensión, recurriendo al diccionario de forma espontánea cuando resulte difícil la comprensión global del argumento por desconocimiento de alguna palabra clave, y demostrando su comprensión a través de actividades lingüísticas y no lingüísticas.

4. Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras, conectores sencillos y léxico adecuados, cuidando los aspectos formales y respetando las reglas elementales de ortografía y de puntuación para que sean comprensibles al lector y presenten una corrección aceptable.

Por medio de este criterio se evalúa la capacidad para expresar por escrito, en soporte papel o digital, de forma comprensible para el lector, descripciones sobre acontecimientos y actividades cotidianas y familiares, narraciones sobre experiencias personales, planes y proyectos, cartas, postales, formularios, y correos electrónicos de forma guiada. Se valorará también la presentación clara, limpia y ordenada, en soporte papel o digital.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos

5. Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico de la Lengua inglesa, en diferentes contextos de comunicación, como instrumento de autoaprendizaje y de auto-corrección de las producciones propias orales y escritas y para comprender las producciones ajenas.

Este criterio evalúa la capacidad para aplicar sus conocimientos sobre el sistema lingüístico y reflexionar sobre la necesidad de la corrección formal que hace posible la comprensión tanto de sus propias producciones como de las ajenas.

Reflexión sobre el aprendizaje

6. Identificar, utilizar y explicar oralmente de algunas estrategias utilizadas para progresar en el aprendizaje.

Este criterio pretende evaluar si se utilizan las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje: como la capacidad de valorar sus progresos, la reflexión sobre el propio aprendizaje, la utilización de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso correcto del diccionario para identificar la acepción adecuada al contexto; el uso de recursos bibliográficos, informáticos y digitales con el fin de recabar información, ampliar o revisar aspectos trabajados en el aula, la participación en la evaluación del propio aprendizaje, y el uso de algunos mecanismos de auto-corrección.

7. Usar de forma guiada las tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, producir textos a partir de modelos y para establecer relaciones personales mostrando interés por su uso.

Se trata de valorar con este criterio la capacidad de utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de comunicación y de aprendizaje, en actividades habituales de aula y para establecer relaciones personales. Las comunicaciones que se establezcan versarán sobre temas familiares previamente trabajados. También se tendrá en cuenta si se valora la diversidad lingüística como elemento enriquecedor, la actitud hacia la Lengua inglesa y los intentos por utilizarla.

BLOQUE 4: ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y CONSCIENCIA MULTICULTURAL

8. Identificar y poner ejemplos de algunos aspectos sociales, culturales, históricos, geográficos o literarios propios de los países donde se habla la Lengua inglesa y mostrar interés por conocerlos.

A través de este criterio se apreciará el conocimiento de los rasgos más importantes y característicos de la sociedad, cultura, historia, geografía y literatura de los países donde se habla la Lengua inglesa. Asimismo, se evaluará si alumnos y alumnas muestran respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos, superando de este modo algunos estereotipos.

Además, debemos valorar también el trabajo, el esfuerzo, la actitud y el comportamiento como elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar a un alumno. En este sentido, se deberá fomentar y evaluar los siguientes procedimientos y actitudes:

- a) Participación activa durante la clase.
- b) Interés por la mejora de la competencia comunicativa, tanto la expresión como la comprensión oral y escrita.
- c) Colaboración con los compañeros y compañeras para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.
- d) Resolución de las cuestiones que se plantean en las diversas actividades, ya sea de manera oral o escrita.
- e) Comprobación de los aciertos y errores personales, autocorrección y utilización de los errores para la mejora del propio proceso de aprendizaje.
- f) Presentación de los trabajos escritos con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.
- g) Elaboración del cuaderno de clase, en el que se recogen las actividades y trabajos de desarrollo de la unidad didáctica, que pueden ser realizados tanto en clase como en casa.
- h) Elaboración del *portfolio* individual.
- i) Interés por el trabajo y aplicación al mismo, valorando el aprecio del alumno por la correcta y precisa realización de los ejercicios y actividades, así como el gusto por la presentación de los trabajos de manera clara, ordenada, limpia y con ortografía correcta.

C. Instrumentos y procedimientos de evaluación

No podemos olvidar que los **instrumentos de evaluación** son las herramientas de que dispone el profesorado para poder evaluar tanto el progreso del aprendizaje del alumnado, como el propio proceso de enseñanza, por lo que debemos ser conscientes de prestar atención a las dos caras de la moneda.

Para evaluar el **aprendizaje del alumnado** el método ofrece los siguientes instrumentos:

- Una **prueba inicial (Entry test)** para evaluar los conocimientos previos, detectar los distintos niveles dentro del aula y concretar la programación teniendo en cuenta la atención a la diversidad. Se presenta un modelo para cada uno de los bloques en que se estructura la *Welcome section*.
- Un **Unit check** al final de cada unidad en el *WB* gracias al cual, tanto profesor como alumno, pueden, respectivamente, evaluar o autoevaluar su progreso. Los tipos de ejercicio son siempre los mismos: *Fill in the spaces, Choose the correct answers* y *Vocabulary*.

- Un **Check your progress** después de cada dos unidades en el *SB*. Está organizado en tres bloques: *Grammar*, *Vocabulary* y *Remember!* Como su nombre indica, el último bloque aborda conceptos de todas las unidades anteriores.
- Una sección **Exams in mind** cada dos unidades en el *WB*. Se organizan en dos bloques de actividad; la primera siempre es *Grammar* y la segunda es *Vocabulary* (unidades 2, 6, 10 y 14) o *Everyday English* (unidades 4, 8 y 12). Las preguntas tienen que ver con los contenidos de todas las unidades anteriores.
- Cuatro **projects** que permiten evaluar el trabajo cooperativo en parejas o en pequeños grupos y la consolidación de lo aprendido.
- **Fichas fotocopiables** para reforzar, ampliar y evaluar la comunicación oral, el vocabulario y los conceptos gramaticales.

Pero no todo es aplicar una prueba o pasar un examen. Evaluar supone poner en marcha un conjunto de procedimientos de observación y registro sobre el quehacer de los alumnos:

- Actitud de trabajo y participación del alumno en clase.
- Participación en intercambios orales: preguntas en clase, corrección oral de ejercicios, conversaciones, dar opiniones, debates y puestas en común.
- Realización de tareas concretas que responden a los diversos objetivos y contenidos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión, análisis y puntuación de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el cuaderno de clase, en el *Workbook* o en hojas sueltas.
- Resultados en pruebas específicas de evaluación.
- Realización de actividades voluntarias: búsqueda de información, redacción de textos, participación en debates...
- Incorporación de contenidos de índole cultural.
- Adopción de compromisos actitudinales o conductuales en cuestiones de índole social, ambiental...
- Práctica de la autoevaluación para fomentar la reflexión sobre la lengua y el propio proceso de enseñanza.

Como otra forma de acercarnos a la evaluación, presentamos a continuación una relación de los distintos objetivos específicos / contenidos presentes en las unidades. De alguna manera, se constituyen en ítems de evaluación (se indican los números de las unidades):

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR (I)

Destreza	Ítems de Evaluación → Destreza para hablar/conversar/comentar/argumentar sobre...
-----------------	--

1. acciones o actividades llevadas a cabo en el pasado, la habilidad y/o el proceso de inventar, la afición a escuchar música grabada y sobre las máquinas simples.
2. personas minusválidas famosas, cómo cinco personas famosas (o de la propia clase) hacen las cosas, la importancia de hacer algo como objetivo personal sin consideración a marcas o comparaciones y sobre intereses o aficiones personales y/o de la familia.
3. el uso de la bicicleta en medios urbanos, problemas medioambientales y mecanismos o acciones para solventarlos, cómo será la vida en el futuro, planes para el fin de semana y sobre el agua (como recurso y como foco de problema medioambiental).
4. actividades cotidianas y de ocio y tiempo libre, el hecho de que una estudiante se duerma durante una clase, las costumbres y la educación en Japón, y sobre algunos datos acerca de Canadá.
5. ceremonias de iniciación a la vida adulta en Papua New Guinea, una historia que se vuelve a contar, la edad mínima para hacer ciertas cosas y sobre la información que podemos representar en gráficos.
6. la habilidad para reír y pasarlo bien, y sobre cuestiones relacionadas (contar chistes, humor vs. estrés...).
7. desastres naturales, eventos históricos, sueños (reales o inventados), la estabilidad de las estructuras y sobre estar de acuerdo o en desacuerdo.
8. cantidades (cuánto hay de algo), nuestra casa, cómo afrontar las dificultades en una materia, los sentimientos tras recibir la nota de un examen y sobre planes para dentro de unos días.
9. inteligencia (tipos, desarrollo o potenciación, talento...) y otras capacidades (memoria, concentración, etc.), y sobre el arte renacentista.
10. proyectos de índole social, el cantante británico David Bowie y sobre cuestiones relacionadas con la música (género musical y/o intérprete favorito, escuchar, interpretar, instrumentos, música *pop*, etc.).
11. los problemas médicos más importantes en la actualidad y sus posibles curas o remedios, y sobre las formas de propagación de una enfermedad contagiosa en un centro educativo.
12. gustos literarios y sobre cómo elegir el libro que se va a leer, las dificultades en una materia escolar y sobre informática e Internet.
13. el hallazgo de hitos de antiguas civilizaciones y la posibilidad de nuevos descubrimientos, una historia sucedida en el pasado y sobre la actitud de los marineros del siglo XVI acerca de la idea de dar la vuelta al mundo.
14. lo que otros han dicho (estilo indirecto o *reported speech*), situaciones de tensión que se parecen a una de examen, lo apropiado o no de una reacción y cómo disculparse, y sobre contar una historia en la que uno tuvo suerte.

BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR (II)

Destreza	Ítems de Evaluación → Comprensión oral de...
-----------------	---

1. un texto sobre inventores y sus invenciones, una historia de ciencia-ficción, un artículo sobre la evolución de los dispositivos para escuchar música, las explicaciones del conservador de un museo acerca de la carretilla y de cuatro conversaciones sobre otras tantas invenciones gastronómicas.
2. los perfiles personales de varios medallistas en los JJ.OO. de Beijing 2008, un texto sobre los Juegos Paralímpicos, el diálogo de la *photostory* de la unidad y una conversación entre dos jóvenes sobre la final del Campeonato del Mundo de Fútbol de 2006 a la que uno de ellos asistió.
3. un texto sobre el uso de la bicicleta en la ciudad, la enumeración de datos relacionados con el agua, una entrevista radiofónica a un experto sobre agua y miembro de una organización conservacionista, una canción, un párrafo sobre el uso de agua corriente y las respuestas de un experto a preguntas de estudiantes sobre el proceso de depuración del agua residual.
4. una conversación sobre Canadá, otras dos acerca de las diferencias entre el inglés británico y el norteamericano, otra en la que una persona relata cómo va su estancia en Nueva York y el diálogo de la *photostory* de la unidad.
5. un texto sobre una ceremonia de iniciación a la vida adulta en Papua New Guinea, una historia entre un hombre y un cocodrilo, una conversación entre dos jóvenes acerca de lo que sus padres les permiten, una emisión radiofónica en la que dan las respuestas a un cuestionario sobre límites de edad y una conversación entre un abuelo y su nieto acerca del crecimiento poblacional en Zaragoza.
6. un texto sobre la risa como terapia contra el estrés y una organización que utiliza la risa para conseguir fondos, una canción y el diálogo de la *photostory* de la unidad.
7. una emisión radiofónica sobre el huracán Katrina, un texto sobre la posible desaparición del archipiélago Tuvalu, una presentación sobre estructuras y su estabilidad, y una entrevista sobre terremotos.
8. el texto de un folleto y un correo electrónico sobre un lugar de vacaciones en España, seis monólogos de otras tantas personas sobre sus casas, una conversación sobre los planes de un viaje a China y el diálogo de la *photostory* de la unidad.
9. un texto sobre cómo potenciar la memoria, una entrevista a un psicólogo sobre las dificultades de dos personajes famosos y el concepto de inteligencias múltiples, un artículo acerca de una joven genial, un extracto de su diario leído figuradamente por la artista renacentista Sofonisba Anguissola y una conversación sobre el mal día que se ha tenido.
10. un artículo sobre el proyecto socioeducativo de Carlinhos Brown en Candeal, los monólogos de cuatro personas sobre música y los instrumentos que tocan y el diálogo de la *photostory* de la unidad.
11. un texto sobre cómo eran las prácticas medicas en el pasado, una conversación acerca de Joseph Lister, una canción, un texto acerca de la

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR (I)

Destreza	Ítems de Evaluación → Lectura y comprensión escrita de...
-----------------	--

1. un texto sobre inventores y sus invenciones, el comienzo de una historia de ciencia-ficción, un texto sobre el hecho de inventar, un artículo sobre la evolución de los dispositivos para escuchar música, el relato de un estudiante acerca de un conocido invento, un texto sobre seis máquinas simples y de un texto sobre el origen de la hamburguesa.
2. un texto sobre el equipo australiano paralímpico de baloncesto, el diálogo de la *photostory* de la unidad y de una crónica sobre un partido de fútbol.
3. un texto sobre el uso de la bicicleta en la ciudad, una canción, un artículo con propuestas para mejorar la calidad de vida de los jóvenes en la localidad, un texto sobre una planta depuradora de agua y de dos textos sobre cómo mejorar un centro educativo (propuesta de concurso y una respuesta).
4. un cuestionario acerca de Canadá, un texto en el que se opina sobre la posibilidad de que en Vancouver se tenga acceso inalámbrico gratis a Internet, el diálogo de la *photostory* de la unidad, el correo electrónico de una persona de vacaciones en California y de una lista de cosas por hacer antes de iniciar un viaje.
5. un texto sobre una ceremonia de iniciación a la vida adulta en Papua New Guinea, una conversación entre dos jóvenes acerca de lo que sus padres les permiten, un cuestionario sobre límites de edad, un texto acerca de la celebración del acceso a la vida adulta en Japón y de los correos entre dos jóvenes cruzando invitaciones y planes de vacaciones.
6. un texto sobre la risa como terapia contra el estrés y una organización que utiliza la risa para conseguir fondos, un cuestionario sobre la capacidad de pasarlo bien en diferentes circunstancias, una canción, el diálogo de la *photostory* de la unidad, un correo electrónico con preguntas para un trabajo de clase sobre cómo se divierten los adolescentes y de un texto acerca de Hunter “Putch” Adams.
7. un texto sobre las plagas de langosta, un texto sobre el riesgo de desaparición del archipiélago Tuvalu, un extracto de un periódico en el que se informa sobre un rescate en el mar y de un texto sobre la muerte de un ciudadano en la erupción del volcán Santa Helena.
8. un folleto y un correo sobre un lugar de vacaciones en España, el diálogo de la *photostory* de la unidad, dos propuestas de vacaciones, un correo electrónico acerca de los planes para las próximas vacaciones y de un anuncio de una casa en venta.
9. un texto sobre cómo potenciar la memoria, una carta a la sección correspondiente de una revista presentando un problema y dos posibles respuestas, un texto sobre una joven genial, el anuncio de una competición y una participación, y dd un texto sobre el Renacimiento.
10. un artículo sobre el proyecto socioeducativo de Carlinhos Brown en Candeal, un breve texto biográfico sobre David Bowie, el diálogo de la *photostory* de la unidad, el extracto de una carta en la que se formulan preguntas y la carta de respuesta, la información sobre varios discos recién editados y de los intereses musicales de cuatro personas.

BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR (II)

Destreza	Ítems de Evaluación → Redacción de...
EXPRESIÓN ESCRITA (Writing)	<ol style="list-style-type: none"> 1. un texto sobre un inventor y su invención. 2. una crónica sobre un evento deportivo y de una narración de un accidente de tráfico. 3. un artículo sobre problemas medioambientales en la localidad y cómo puede la gente participar en su solución, y de un artículo para participar en un concurso sobre propuestas para hacer del instituto un lugar mejor. 4. un correo electrónico contando lo que se ha hecho y no se ha hecho mientras se está de vacaciones en una ciudad de otro país, y de otro en el que se da información sobre el viaje a realizar y los preparativos. 5. un artículo sobre cómo se celebra un día especial en nuestro país, comunidad o localidad y de un correo electrónico en el que se cuentan otros planes como razón para declinar una invitación. 6. un correo electrónico dando información acerca de cómo los jóvenes se divierten en nuestro país. 7. un artículo sobre un incendio forestal. 8. un correo electrónico en el que se cuentan los planes para las próximas vacaciones. 9. un texto para participar en un concurso y de una historia sobre una situación en que se recordó o se olvidó algo importante. 10. una carta acerca del grupo musical favorito y de una breve información acerca de un CD comprado recientemente y que realmente nos gusta. 11. un artículo acerca de un médico o un científico de prestigio. 12. un texto para participar en un concurso sobre el uso de los ordenadores y/o Internet, y de un texto comentando en qué medida ha cambiado Internet nuestra forma de vida. 13. un breve relato sobre algún hallazgo que hayamos realizado y de otro acerca de un viaje en el que algo salió mal. 14. un correo electrónico pidiendo disculpas y explicando por qué se llegó una hora tarde a una cita.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (I)

Destreza	Ítems de Evaluación → Conocimiento y/o uso adecuado de...
GRAMÁTICA (Grammar)	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>past continuous</i> para referirse a acciones o actividades realizadas en el pasado, <i>past continuous</i> y <i>past simple</i>, y de <i>when</i> y <i>while</i>. 2. oraciones comparativas y superlativas, la expresión (<i>not</i>) <i>as... as...</i> y de formas para intensificar la comparación. 3. las oraciones condicionales (<i>first conditional</i>), con especial atención al uso de <i>unless</i>, y de <i>will/won't</i> y <i>might (not)/may (not)</i> para expresar predicciones. 4. <i>question tags</i> y <i>present perfect simple</i> con <i>just</i>, <i>already</i> y <i>yet</i>. 5. <i>present simple passive</i> y expresiones con <i>let</i> y <i>be allowed to</i> para hablar de permisos/autorizaciones. 6. <i>present perfect</i> y <i>for</i> y <i>since</i>. 7. <i>past simple passive</i> y los artículos (<i>a/an</i>, <i>the</i> o <i>zero article</i>). 8. <i>too much/many</i> y <i>not enough</i>, y <i>will vs. be going to</i>. 9. determinantes (<i>determiners</i>): <i>everyone</i>, <i>no one</i>, <i>someone</i>, etc. y las diferencias en la utilización de <i>must/mustn't</i> y <i>don't have to</i>. 10. <i>present perfect continuous</i> y <i>present perfect continuous vs. present perfect simple</i>. 11. oraciones de relativo (<i>defining relative clauses</i>) y la expresión <i>used to</i>. 12. <i>second conditional</i>. 13. <i>past perfect</i>. 14. <i>third conditional</i> y oraciones de estilo indirecto (<i>reported speech</i>).

Destreza	Ítems de Evaluación → Utilización adecuada de... / del vocabulario sobre...
VOCABULARIO (<i>Vocabulary</i>)	<ol style="list-style-type: none"> 1. oraciones con <i>get</i>, inventos / máquinas simples, y sobre los dispositivos de grabación de música. 2. antónimos / el deporte. 3. el medioambiente. 4. conocimiento de las diferencias entre el inglés británico y el norteamericano. 5. la edad (hacerse adulto, derechos...). 6. pares nombre-adjetivo (<i>collocations</i> con <i>have/make</i>) / la risa, divertirse, etc. 7. desastres naturales y sobre los conceptos de estructura y estabilidad estructural. 8. la vivienda, los sentimientos que se generan al afrontar una dificultad y los resultados que se obtienen, y sobre los planes para las vacaciones. 9. capacidades intelectivas: inteligencia, memoria, talentos... y sobre el arte renacentista. 10. la música (estilos y gustos musicales, escuchar y/o interpretar música, instrumentos...). 11. medicina. 12. nuevas tecnologías de la información y la comunicación, e Internet. 13. estrategias para formar palabras añadiendo sufijos a un sustantivo (<i>-r, -er, -or</i> e <i>-ist</i>) / hallazgos de restos de civilizaciones antigua. 14. estrategias para formar palabras con la adición de los sufijos <i>-ation</i> y <i>-ment</i> / suerte.

BLOQUE 3: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA (II)

Destreza	Ítems de Evaluación → Identificación y correcta pronunciación/acentuación de...
-----------------	--

PRONUNCIACIÓN <i>(Pronunciation)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>was</i> y <i>were</i>, y los <i>past tenses</i>. 2. <i>than</i> y <i>as</i>. 3. <i>-tion</i> (el sonido /ʃ^on/), <i>won't</i> (sonido /əʊ/) y de <i>might</i>. 4. oraciones interrogativas con <i>question tags</i>. 5. los sonidos /aʊ/ (<i>now</i>) y /əʊ/ (<i>know</i>) y del sonido /ɔ:t/ (<i>-ought</i> y <i>-aught</i>). 6. <i>have</i>, <i>has</i> y <i>for</i>. 7. las <i>silent letters</i> y de las consonantes al final de palabra. 8. el diptongo -ou-. 9. el sonido /ʌ/ y la expresión (<i>don't</i>) <i>have to</i>. 10. ritmo adecuado en la enunciación de oraciones (<i>sentence stress</i> o <i>rhythm</i>). 11. los sonidos sordo (/z/) y sonoro (/s/) en el vocablo <i>used</i> y, respectivamente, en <i>prize</i> y <i>price</i>. 12. expresiones verbales con 'd. 13. <i>had</i> y 'd, y el acento (<i>stress</i>) en las palabras. 14. expresiones verbales <i>would</i> ('d) <i>have</i> / <i>wouldn't</i> <i>have</i>.
--	---

Destrez a	Ítems de Evaluación → Toma de conciencia y supresión de errores comunes relacionados con...
--------------------------------	--

AUTOCORRECCIÓN (Common errors)	<p>1. a) <i>didn't + infinitive</i>; b) <i>get + adjective</i> (en lugar de <i>make + adjective</i> cuando significa <i>become</i>) y <i>be + adjective</i> para hablar de estados; c) uso obligatorio de verbos auxiliares para oraciones interrogativas.</p> <p>3. a) adverbios (para describir acciones) y adjetivos (para describir personas o cosas; siempre con <i>be, get y feel</i>); b) uso de <i>unless</i>; c) uso de <i>-er y -est</i> para formar superlativos con adjetivos cortos y aprendizaje de adjetivos irregulares (<i>eg, good → better → the best</i>).</p> <p>5. a) uso de <i>already, yet y just</i>; b) uso de <i>let</i> sin <i>to</i>.</p> <p>7. a) uso del posesivo en lugar del artículo al hablar de partes del cuerpo; b) <i>be</i> en lugar de <i>have</i> para referirse a sensaciones (hambre, sed...); c) uso del <i>present perfect</i> y no del <i>present</i> o el <i>past simple</i> con <i>since</i>.</p> <p>9. a) <i>in or on?</i>; b) <i>everyone is singular</i>; c) uso de <i>will</i> para predicciones, ofertas y promesas (y no el <i>present simple</i>).</p> <p>11. a) <i>who, that y which</i> no rigen pronombre detrás; b) <i>Music and prepositions</i>; c) inversiones: <i>a rock band</i> en lugar de <i>a band of rock</i>.</p> <p>13. a) <i>Know your conditionals</i> (formación de oraciones condicionales); b) <i>Computer language</i>.</p>
--	---

Destrez a	<p>Ítems de Evaluación → Utilización adecuada de expresiones:</p>
EXPRESIONES COTIDIANAS (Everyday English)	<p>2. ...<i>that sort of thing</i>. / <i>Guess what?</i> / <i>We're talking about...</i> / ...<i>an awful lot of...</i> / <i>That's not the point</i>. / <i>At the end of the day,...</i></p> <p>4. <i>You're not supposed to...</i> / ...<i>in the middle of...</i> / <i>What do you reckon?</i> / ...<i>the kind of thing...</i> / <i>Have a look...</i> / <i>No wonder...</i></p> <p>6. <i>Tell me about it</i>. / <i>In other words,...</i> / <i>What's the point of...?</i> / <i>Come on</i> / <i>Know what?</i> / ...<i>as long as...</i></p> <p>8. <i>There's no point in...</i> / <i>There's nothing wrong with...</i> / <i>It's up to you</i>. / <i>Anything else?</i> / ...<i>all over the place</i> / <i>if you say so...</i></p> <p>10. <i>I have to say...</i> / <i>What do you mean?</i> / ...<i>loads of...</i> / ...<i>got nothing to do with...</i> / <i>I'm just saying that...</i> / <i>Check it out</i>.</p> <p>12. ...<i>at the same time...</i> / <i>It's not worth it</i>. / <i>It's a shame</i> / <i>Looks like...</i> / <i>It's no good</i>. / <i>It just goes to show</i>.</p> <p>14. <i>It's a bit like...</i> / <i>Surely...</i> / <i>What's going on?</i> / <i>[He] was like...</i> / ...<i>have a word [with]</i> / <i>It's just that...</i></p>

Se evalúan, por tanto, las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* y en dos de ellas se establece que:

a) EN LA EXPRESIÓN ESCRITA: WRITING

Se van a realizar 4 redacciones (de temas y tipos según propuesta del libro) por trimestre nivel de con el siguiente nº de palabras: 60 a 80

b) EN LA EXPRESIÓN ORAL: SPEAKING

Se realizará, al menos, una prueba oral delante de sus compañeros.

Así, en cada evaluación, y de acuerdo con todo lo anterior, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.
2. ***Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.**
***Libro de lectura: con hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos tipos de ejercicios para su comprensión.**
***Pruebas escritas y orales: con hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 40%, READING COMPREHENSION: 10%, LISTENING AND SPEAKING: 20%.**
3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
5. ***No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.**
6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de **'0'**.

7. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
8. Si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

TEMPORALIZACIÓN

- *1er. Trimestre: Units 5, 1, 2 & 3
- *2º Trimestre: Units 4, 6 & 10, 7, 8 & 9
- *3er Trimestre: Units 11, 12, 13 & 14

Medidas para la recuperación

Las **medidas para la recuperación** deben quedar asimismo especificadas pero el caso de las áreas de lengua extranjera es peculiar, ya que la **evaluación es continua** (ya lo hemos dicho más arriba) y **cíclica**, esto es, el proceso de adquisición de nuevos contenidos está siempre unido al de consolidación de los previos. No hay otra forma de avanzar en el aprendizaje de una lengua. Por lo tanto, si un alumno consigue un objetivo dado podemos asumir sin equivocarnos que ha conseguido los anteriores (o, digamos, inferiores). Así pues, la propia práctica diaria es en sí misma una actividad de recuperación. Nos bastará, pues, con incluir criterios del tipo “Una evaluación se considerará recuperada cuando se apruebe una evaluación posterior” o “El área de Lengua inglesa pendiente de un curso se considerará recuperada cuando se apruebe un evaluación del curso siguiente”. Una vez más, lo que haremos en cuanto departamento es fijar el criterio y publicitarlo oportunamente.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. Terminología y planteamiento inicial

La Ley Orgánica 2/2006, de Educación, de 3 de mayo de 2006 (LOE), en el Título II establece los tipos de alumnado que van a requerir una atención educativa diferente a la ordinaria, a los que nombra como **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, por presentar determinadas características o circunstancias personales:

- *Alumnado con necesidades educativas especiales*: se trata de alumnos y alumnas que requieren, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. Dentro de este grupo encontraremos a su vez los siguientes tipos de alumnado:

- Alumnos con discapacidad sensorial (visual o auditiva). En la mayoría de los casos el ajuste educativo vendrá dado por lo que se denominan adaptaciones de acceso al currículo. Estas adaptaciones conllevarán el empleo de determinados recursos materiales y/o humanos. No es difícil entender en qué consisten. Un alumno invidente, por ejemplo, precisará de material en Braille (recurso material), o un alumno sordo puede necesitar un intérprete de signos (recurso humano). Tampoco es difícil de entender posibles adaptaciones del currículo de Lengua inglesa: para seguir con el ejemplo de un alumno con deficiencia auditiva, el ajuste podría ser desde realizar las pruebas de comprensión oral en determinadas condiciones (auriculares, más repeticiones...) hasta supresión de objetivos (en este caso estaríamos llevando a cabo una adaptación curricular; hablaremos más adelante sobre ellas).

- Alumnos con discapacidad motora. De igual manera, este alumnado requerirá de adaptaciones de acceso al currículo. En este caso, por ejemplo, para un alumno que se desplaza en silla de ruedas será preciso eliminar de barreras arquitectónicas. En el caso de Lengua inglesa, dependerá efectivamente de la afección motora concreta. Pongamos el caso de un alumno que apenas pudiera escribir, de nuevo el ajuste podría ir desde habilitar unas condiciones diferentes (pedir únicamente material escrito al ordenador, por ejemplo) hasta suprimir alguno de los objetivos correspondientes a la expresión escrita.

- Alumnos con discapacidad psíquica: entre los que englobaremos aquéllos con retraso mental, con algún trastorno generalizado del desarrollo (esto es, espectro autista), con trastornos del comportamiento y de las emociones déficit de atención, trastorno disocial...). En el caso de encontrarnos con alumnos con retraso mental, lo importante será conocer el grado de minusvalía cognitiva. Si es leve podría bastar con alguna adaptación curricular no significativa. Éstas consisten en proceder a hacer un diseño metodológico diferente pero sin rebajar los objetivos a alcanzar por el alumno; por ejemplo, podríamos temporalizar la consecución de objetivos de una manera diferente. En el caso de un retraso mental más severo está claro que el alumno no va a poder alcanzar los objetivos del currículo ordinario, por lo que se harán precisas adaptaciones curriculares individuales (con medidas como eliminación de objetivos de 1º de ESO, incorporación de objetivos de Educación Primaria que no

fueron alcanzados, actividades de aprendizaje diferentes, etc.).

- Alumnos con discapacidad múltiple, en la que se combinan algunas de las anteriores. Supondrán los ajustes correspondientes en función de las características que concurren.

- *Alumnado con altas capacidades intelectuales*: los comúnmente conocidos como alumnos superdotados. Dejaremos de lado el hecho de que este tipo de alumnado puede resultar en muchas ocasiones desconcertante, esto es, que estando identificado como tal sus resultados académicos no son buenos o incluso pueden llegar a ser malos (no vamos a entrar aquí en la disquisición de los “*por qué*”). Normalmente las medidas de ajuste que llevaremos a cabo desde el departamento consistirán en intervenciones encaminadas a una mayor exigencia curricular: trabajos extraordinarios y motivadores, actividades de dificultad superior a la de los compañeros, mayor participación en clase, ayudar al profesor en la gestión de grupos de trabajo, etc. Será también lo normal que estas medidas se expliciten en una adaptación curricular de ampliación.

- *Alumnado con integración tardía a nuestro sistema educativo*: alumnos que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo se incorporan tarde al sistema educativo. Nuestra experiencia nos dice que va a depender mucho del país de procedencia. Lo más frecuente es que si precisan apoyo educativo es que llegan también con un bajísimo nivel en Lengua inglesa. En este caso lo normal será que precisen adaptaciones curriculares, significativas o no.

- *Alumnado en situación desfavorable*: alumnos que por razones sociales, económicas, culturales, geográficas, étnicas o de otra índole se encuentran en una situación de desigualdad. Este alumnado constituye el grupo de personas al que se dirigen las medidas de educación compensatoria (en muchas ocasiones, serán los mismos que los del apartado anterior). La normativa establece diferentes medidas de compensación educativa pero en lo que a nosotros nos concierne lo importante es reconocer que en lo normal será, asimismo, que sus conocimientos de Lengua inglesa sean muy pobres, por lo que también precisarán las correspondientes más o menos serias adaptaciones.

Nota: hablamos frecuentemente de objetivos, de metodología, de actividades... Hay que añadir que en todos los casos será oportuno prestar atención

también a las herramientas de evaluación a utilizar, de forma que se garantice la equidad en la acción educativa.

Por otro lado, para alumnos de 2º de ESO, que hayan repetido al menos una vez en la etapa (esto es, en 1º, en 2º o en ambos cursos) y que presentan dificultades de aprendizaje no achacables a falta de esfuerzo, la normativa contempla la posibilidad de que se incorporen a un Programa de Diversificación Curricular. En este caso, todas las áreas de 1º y 2º pendientes dejarían de tenerse en cuenta de cara a posteriores decisiones de promoción y/o titulación. Como profesores de 2º, y miembros de las correspondientes juntas de evaluación, nuestra implicación en este asunto consiste únicamente en tomar parte en las deliberaciones y decisiones al respecto (por tanto, una cuestión importante de cara a nuestro alumnado, lo que supone de nuestra parte la más seria de las consideraciones).

Ahora bien, hemos de tener en todo momento presente que las medidas a implementar deben ir siempre desde las más generales y ordinarias (por ejemplo, criterios para formar grupos, ajustes metodológicos, desdobles...) que, además, beneficiarán a un mayor número de alumnos, a las específicas (las adaptaciones mencionadas, por ejemplo).

En cualquier caso, es tarea de nuestro departamento, el diseño o elección de las estrategias y los materiales que se puedan precisar, de manera que se generó un banco de recursos que facilite el ajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje, esto es, la actividad docente y la adquisición de destrezas por parte del alumno.

2. EVALUACIÓN PRIMERO BACHILLERATO LOMCE 2015-2016

A) INGLÉS PRIMERA LENGUA

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Será norma que se lleve a cabo la evaluación formativa. El alumno, tras realizar las tareas propuestas (una o varias) contrastará su propio trabajo y así estará en condiciones de poder autoevaluarse.

Por medio de las tareas finales realizadas al término de cada unidad o unidades se llevará a cabo la evaluación sumativa.

Todo ello dentro del sistema de evaluación continua. Sistema este que se justifica en base a que la nuestra es una asignatura de tipo acumulativo en la que los conocimientos que se van adquiriendo siempre se basan en los adquiridos previamente y en la que, por tanto, no se puede hacer compartimentos estancos. El alumno será evaluado en cuanto a la globalidad de los conocimientos que gradualmente adquiera, relacionados de modo directo con la materia vista en clase, procedente bien del libro de texto y su correspondiente CD -bien del material complementario - oral y escrito – que oportunamente se maneje.

A la hora de evaluar al alumno, siguiendo al criterio de evaluación continua aplicable a nuestra asignatura, también se tendrá en cuenta, obviamente, su grado de participación activa - oral y escrita - durante las clases, a lo largo del periodo a evaluar entendiendo dicha participación como tal siempre y cuando implique un tomar parte activo y continuo y no cuando se trate tan sólo de un hecho aislado.

Una de las características de este proyecto editorial es la de cuidar las necesidades del alumnado en lo relativo a la práctica de ejercicios de examen. Award contiene materiales diseñados con el objetivo de preparar a los alumnos de Bachillerato para las exigencias de las pruebas de acceso a la educación universitaria.

Los materiales de examen en su formato tests promueven la doble vertiente de regular por etapas parciales, por un lado, el propio proceso de aprendizaje según la progresiva consecución de objetivos, y, por otro lado, evaluar el nivel de competencia general tras periodos más amplios – trimestrales y anual- constituyen, en todo caso, una herramienta tanto para el alumno como para el profesor, que permite adaptar el estudio y los enfoques didácticos tras la recopilación y el análisis de datos.

Se recomienda la evaluación continua a través de la observación directa en el aula con el fin de obtener información sobre el avance individual de los alumnos en sus procesos de aprendizaje y sobre la aplicación del programa y la consecución de objetivos.

Practice tests: standard y extra

Evalúan la consecución de objetivos cada unidad en el ámbito gramatical y léxico, por un lado, y de habilidades de la comunicación oral y escrita, por otro, respetando el formato con el que se han familiarizado previamente los alumnos a través de las tareas de aula.

Exams

Evalúan la consecución de objetivos de una forma más global, integrando las habilidades de la comunicación escrita (reading, writing) y proponiendo ejercicios para la evaluación de la competencia lingüística (grammar, vocabulary) a través de tareas practicadas durante el curso (contestación a preguntas, derivación de palabras, cumplimentación de frases, conjugación de formas verbales, reconocimiento de errores, etc.) Los ejemplos de lengua que se utilizan como base para la evaluación siguen los temas tratados y constituyen fragmentos contextualizados suficientemente, de manera que se asemejan lo más posible a la lengua utilizada en situaciones de la vida real.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

*Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

*Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.

*Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

*Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

*Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de auto-evaluación y de auto-corrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

*Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.

*Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce.

Aunque estos criterios evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing*, durante este curso escolar, el departamento se propone conseguir dos objetivos:

a) EN LA EXPRESIÓN ESCRITA: WRITING

*1º Bachillerato de 100 a 120 con 3 redacciones por trimestre Sobre los temas y tipos propuestos en el libro.

b) EN LA EXPRESIÓN ORAL: SPEAKING

Los alumnos realizarán, al menos, una prueba oral delante de sus compañeros.

En cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.

2. **Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.*

**Libro de lectura: con hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos tipos de ejercicios para su comprensión.*

**Pruebas escritas y orales: con hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 30%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 20%, READING COMPREHENSION: 20%, LISTENING AND SPEAKING: 20%. (al menos una prueba oral delante de los compañeros por evaluación)*

3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.

4. Se leen dos libros de lectura, uno por cuatrimestre. La no realización del libro de lectura en los exámenes supondría suspender el examen de la evaluación.

5. **No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.*

6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.

7. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.

8. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.

EXÁMEN DE SEPTIEMBRE

El alumno/a con la asignatura evaluada negativamente en junio tendrá que presentarse obligatoriamente a este examen de septiembre que se basará en una prueba escrita. Esta prueba consistirá en un examen escrito de todo el libro de texto visto durante el curso escolar más uno de los dos libros de lectura que se han leído durante el curso escolar. **La no realización del libro de lectura en este examen supondría suspender la prueba. En esta prueba hay también un WRITING, si no se realiza este apartado podría suspender la prueba.**

MÍNIMOS EXIGIBLES.

Para evaluar al alumno habrá que tener en cuenta, por tanto, el grado de fluidez que ha mostrado a lo largo del curso al realizar las tareas asignadas basadas bien en las situaciones planteadas por los libros de texto correspondientes bien en el material de trabajo complementario que se haya manejado. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que al alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura en la etapa previa.

El alumno será evaluado por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio de cada profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, participación que no se entenderá como tal cuando se trate de un hecho aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continuo.

Para dar por superada la asignatura el alumno tendrá que mostrar un razonable grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente. Teniendo siempre presente el carácter acumulativo de esta asignatura mencionado más arriba.

El vocabulario a exigir en cada curso indicará el mayor nivel de complejidad de los contenidos. Así pues, al hablar de mínimos exigibles lo haremos en función del número mínimo de palabras que el alumno tiene que ser capaz de manejar al final de cada curso. Número que fijaremos como sigue:

B) INGLÉS OPTATIVO

La programación y evaluación de la Segunda Lengua Extranjera: Inglés de 1º Bachillerato está basado en la programación y evaluación de la Primera Lengua Extranjera: Inglés, por lo que no consideramos necesario repetirlo. Pero señalamos lo que es diferente debido a que en la Primera Lengua Extranjera se imparten tres horas lectivas y en la Segunda Lengua Extranjera se imparten dos.

Criterios de evaluación

Aunque estos criterios evalúan las cuatro skills: listening, speaking, reading y writing, durante este curso escolar, el departamento se propone conseguir dos objetivos:

a) En la expresión escrita: writing

*1º Bachillerato de 100 a 120 con 3 redacciones por trimestre Sobre los temas y tipos propuestos en el libro.

b) En la expresión oral: speaking

Los alumnos realizarán ,al menos, una prueba oral delante de sus compañeros.

En cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening, speaking, reading y writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.

2. *Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.

*Pruebas escritas y orales: con hasta un 100%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 20%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 40%, READING COMPREHENSION: 20%, LISTENING AND SPEAKING: 20%. (al menos una prueba oral delante de los compañeros por evaluación)

3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION y LISTENING + SPEAKING durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor. La no realización de los WRITINGS cuando lo solicita el profesor o en los exámenes supondría suspender el examen de la evaluación.

4. Al ser optativa y tener dos horas lectivas, NO se leen libros de lectura.

5. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.

6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.

7. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.

8. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación

EVALUACIÓN SEGUNDO BACHILLERATO 2015-2016

SISTEMA DE EVALUACIÓN.

Será norma que se lleve a cabo la evaluación formativa. El alumno, tras realizar las tareas propuestas (una o varias) contrastará su propio trabajo y así estará en condiciones de poder autoevaluarse.

Por medio de las tareas finales realizadas al término de cada unidad o unidades se llevará a cabo la evaluación sumativa.

Todo ello dentro del sistema de evaluación continua. Sistema este que se justifica en base a que la nuestra es una asignatura de tipo acumulativo en la que los conocimientos que se van adquiriendo siempre se basan en los adquiridos previamente y en la que, por tanto, no se puede hacer compartimentos estancos. El alumno será evaluado en cuanto a la globalidad de los conocimientos que gradualmente adquiera, relacionados de modo directo con la materia vista en clase, procedente bien del libro de texto y su correspondiente CD -bien del material complementario - oral y escrito – que oportunamente se maneje.

A la hora de evaluar al alumno, siguiendo al criterio de evaluación continua aplicable a nuestra asignatura, también se tendrá en cuenta, obviamente, su grado de participación activa - oral y escrita - durante las clases, a lo largo del periodo a evaluar entendiendo dicha participación como tal siempre y cuando implique un tomar parte activo y continuo y no cuando se trate tan sólo de un hecho aislado.

Una de las características de este proyecto editorial es la de cuidar las necesidades del alumnado en lo relativo a la práctica de ejercicios de examen. Award contiene materiales diseñados con el objetivo de preparar a los alumnos de Bachillerato para las exigencias de las pruebas de acceso a la educación universitaria.

Los materiales de examen en su formato tests promueven la doble vertiente de regular por etapas parciales, por un lado, el propio proceso de aprendizaje según la progresiva consecución de objetivos, y, por otro lado, evaluar el nivel de competencia general tras periodos más amplios – trimestrales y anual- constituyen, en todo caso, una herramienta tanto para el alumno como para el profesor, que permite adaptar el estudio y los enfoques didácticos tras la recopilación y el análisis de datos.

Se recomienda la evaluación continua a través de la observación directa en el aula con el fin de obtener información sobre el avance individual de los alumnos en sus procesos de aprendizaje y sobre la aplicación del programa y la consecución de objetivos.

Practice tests: standard y extra

Evalúan la consecución de objetivos cada unidad en el ámbito gramatical y léxico, por un lado, y de habilidades de la comunicación oral y escrita, por otro, respetando el formato con el que se han familiarizado previamente los alumnos a través de las tareas de aula.

Exams

Evalúan la consecución de objetivos de una forma más global, integrando las habilidades de la comunicación escrita (reading, writing) y proponiendo ejercicios para la evaluación de la competencia lingüística (grammar, vocabulary) a través de tareas practicadas durante el curso (contestación a preguntas, derivación de palabras, cumplimentación de frases, conjugación de formas verbales, reconocimiento de errores, etc.) Los ejemplos de lengua que se utilizan como base para la evaluación siguen los temas tratados y constituyen fragmentos contextualizados suficientemente, de manera que se asemejan lo más posible a la lengua utilizada en situaciones de la vida real.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

1. Comprender la idea principal e identificar detalles relevantes de mensajes orales, emitidos en situaciones comunicativas cara a cara o por los medios de comunicación sobre temas conocidos, actuales o generales relacionados con sus estudios e intereses o con aspectos socioculturales asociados a la lengua extranjera, siempre que estén articulados con claridad, en lengua estándar y que el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
2. Expresarse con fluidez y con pronunciación y entonación adecuadas en conversaciones improvisadas, narraciones, argumentaciones, debates y exposiciones previamente preparados, utilizando las estrategias de comunicación necesarias y el tipo de discurso adecuado a la situación.
3. Comprender de forma autónoma la información contenida en textos escritos procedentes de diversas fuentes: correspondencia, páginas web, periódicos, revistas, literatura y libros de divulgación, referidos a la actualidad, la cultura o relacionados con sus intereses o con sus estudios presentes o futuros.

4. Escribir textos claros y detallados con diferentes propósitos con la corrección formal, la cohesión, la coherencia y el registro adecuados, valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

5. Utilizar de forma consciente los conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos adquiridos, y aplicar con rigor mecanismos de auto-evaluación y de auto-corrección que refuercen la autonomía en el aprendizaje.

6. Identificar, poner ejemplos y utilizar de manera espontánea y autónoma las estrategias de aprendizaje adquiridas y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para evaluar e identificar sus habilidades lingüísticas.

7. Analizar, a través de documentos auténticos, en soporte papel, digital o audiovisual, aspectos geográficos, históricos, artísticos, literarios y sociales relevantes de los países cuya lengua se aprende, profundizando en el conocimiento desde la óptica enriquecida por las diferentes lenguas y culturas que el alumnado conoce.

Aunque estos criterios evalúan las cuatro skills: *listening*, *speaking*, *reading* y *writing*, durante este curso escolar, el departamento se propone conseguir el siguiente objetivo:

a) EN LA EXPRESIÓN ESCRITA: WRITING

*2º Bachillerato de 100 a 120 con 6 redacciones por trimestre

Sobre los temas y tipos propuestos en el libro.

Teniendo en cuenta los criterios que evalúan las cuatro skills: *listening*, *speaking*, *reading* y *writing* en cada evaluación, la calificación se obtiene de la siguiente manera:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.

2. *Tareas, participación en clase, asistencia y material: se penalizará con hasta un 10 % (1 punto) si no se realizan las tareas diarias (deberes), si el comportamiento no es el adecuado, la asistencia es irregular, no trae el material regularmente y no participa en clase.
- *Libro de lectura: con hasta un 10 %. Se leerá en casa, en clase y se realizarán distintos tipos de ejercicios para su comprensión.
- *Pruebas escritas y orales: con hasta un 90%, distribuido de la siguiente manera: WRITING: 40%, GRAMMAR AND VOCABULARY: 30%, READING COMPREHENSION: 20%.
3. Es indispensable la realización de cada una de estas pruebas: WRITING, GRAMMAR + VOCABULARY, READING COMPREHENSION, LISTENING + SPEAKING and READING BOOK durante la evaluación, además de cualquier tarea requerida por el profesor.
4. No se podrán hacerse medias aritméticas cuando el alumno/a haya conseguido entre 0 y menos de 3 en cualquiera de los ejercicios evaluables durante la evaluación.
5. Sólo se lee un libro de lectura. Se requiere un mínimo de un 3 (tres) en la prueba del libro de lectura para poder realizar la media; si esto no ocurriera, la evaluación estará suspensa.
6. *No hay exámenes de recuperación de la evaluación. Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
7. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.
8. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
9. En Segundo de Bachillerato si no se ha superado el curso anterior, no podrá ser evaluado en su curso.

A) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN, PROFUNDIZACIÓN Y REFUERZO

Los alumnos de 2º Bachillerato con pendiente de 1º Bachillerato podrán recuperar la asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones y el libro de lectura de 2º Bachillerato. En caso de no ser así, deberán realizar un único examen en abril sobre los contenidos y el libro de lectura de 1º Bachillerato.

Para que el alumno/a pueda recuperar y seguir con relativa normalidad su curso, el profesor de la asignatura le indicará los pasos que tiene que seguir teniendo en cuenta que en cada unidad se repasan conceptos y contenidos básicos de cursos anteriores.

Esta misma situación se dará para aquellos alumnos que necesiten refuerzo y/o profundización facilitándoles el uso de materiales a través de la red o que estén disponibles en la biblioteca del Centro.

Award ofrece actividades para todas las clases:

En el *Student's Book*, la sección *Grammar bonus* resalta los puntos más exigentes del currículo.

El *Teacher's Book* ofrece sugerencias para utilizar como introducción, tareas para los alumnos que terminan antes, actividades extra y actividades de ampliación para facilitar a los profesores la tarea de preparar materiales para atender a la diversidad.

El *Teacher's Resource Book* incluye hojas de gramática y vocabulario en dos niveles: *standard* para consolidación y *extra* para un trabajo más exigente.

También están las *Basic grammar worksheets* que se pueden utilizar como apoyo o como un repaso rápido de gramática para utilizarlo en cualquier momento del curso.

La diversidad también se aborda a través de los tests, que están disponibles en dos niveles: *standard* y *extra*.

El *Teacher's Resource Book* se puede editar en los archivos de Word del *Teacher's Resource Multi-ROM*.

Aprendizaje permanente

Los jóvenes que comienzan el Bachillerato han empezado a adquirir las competencias básicas y durante estos dos años consolidarán estas habilidades y desarrollarán nuevas destrezas.

Los alumnos de *Award* seguirán desarrollando este aprendizaje permanente mediante el auto-estudio (a través de las secciones de Referencia del Student's Book y del Workbook, de las actividades online de la página web de *Bachillerato* y de la *Survival Guide*), y la auto-evaluación (a través de las secciones *Grammar Doctor* y de los *Progress checks* del Student's Book).

Award anima a los alumnos a pensar ideas antes de realizar una tarea y les muestra cómo corregir su propio trabajo señalándoles los puntos específicos a los que deben estar atentos.

La *Survival Guide* enseña a los alumnos las destrezas esenciales para la comunicación y les ofrece práctica para hablar con fluidez.

Otra de las habilidades que se fomenta en *Award* es la investigación. Las secciones *Across cultures* del Student's Book y las investigaciones a través de internet propuestas en la *Survival Guide* ofrecen a los alumnos áreas de investigación para responder a preguntas específicas. Al buscar las respuestas a los *web quests* y a través de las secciones *Across cultures*, los alumnos pueden mejorar sus habilidades con las nuevas tecnologías, que también se desarrollan mediante la realización de ejercicios adicionales de la página web *Macmillan Bachillerato website*.

B) EXÁMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE

El alumno/a de 2º Bachillerato con la asignatura de 1º Bachillerato evaluada negativamente en junio tendrá que presentarse obligatoriamente al examen extraordinario de septiembre que se basará en un ejercicio escrito sobre todas las unidades del libro de texto de 1º Bachillerato más el libro de lectura

El alumno/a de 2º Bachillerato con la asignatura evaluada negativamente en junio tendrá que presentarse obligatoriamente a este examen extraordinario de septiembre que se basará en un ejercicio escrito sobre todas las unidades del libro de texto de su curso más un libro de lectura

Como es un examen extraordinario, sólo se tendrá en cuenta ese ejercicio escrito.

Si el apartado del libro de lectura o el apartado de WRITING no está resuelto satisfactoriamente o no se realiza, no podrá ser evaluado positivamente en dicha prueba escrita.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Se harán las adaptaciones curriculares pertinentes para aquellos alumnos que lo precisen.

MÍNIMOS EXIGIBLES.

Para evaluar al alumno habrá que tener en cuenta, por tanto, el grado de fluidez que ha mostrado a lo largo del curso al realizar las tareas asignadas (véase arriba ap. 1.3.2.: Criterios de evaluación) basadas bien en las situaciones planteadas por los libros de texto correspondientes bien en el material de trabajo complementario que se haya manejado. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que al alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura en la etapa previa.

El alumno será evaluado por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio de cada profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, participación que no se entenderá como tal cuando se trate de un hecho aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continuo.

Para dar por superada la asignatura el alumno tendrá que mostrar un razonable grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente. Teniendo siempre presente el carácter acumulativo de esta asignatura mencionado más arriba.

El vocabulario a exigir en cada curso indicará el mayor nivel de complejidad de los contenidos. Así pues, al hablar de mínimos exigibles lo haremos en función del número mínimo de palabras que el alumno tiene que ser capaz de manejar al final de cada curso. Número que fijaremos como sigue:

2º Bachillerato -- 3.200 palabras

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL 2015-2016

1. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO: ACTIVIDADES COMERCIALES

1. Sistema de evaluación

Será norma que se llevó a cabo la evaluación formativa. El alumno, tras realizar las tareas propuestas (una o varia) contrastará su propio trabajo a así estará en condiciones de poder autoevaluarse.

Por medio de las tareas finales realizadas al término de cada unidad o unidades se llevará a cabo la evaluación sumativa.

Todo ello dentro del sistema de evaluación continua Sistema este que se justifica en base a que la nuestra es una asignatura de tipo acumulativo en la que los conocimientos que se van adquiriendo siempre se basan en los adquiridos previamente y la que, por tanto, no se puede hacer compartimentos estancos. El alumno será evaluado en cuanto a la globalidad de los conocimientos que gradualmente adquiera, relacionados de modo directo con la materia vista en clase, procedente bien del libro de texto y su correspondiente CD, bien del material complementario – oral y escrito – que oportunamente se maneje.

A la hora de evaluar al alumno, siguiendo el criterio de evaluación continua aplicable a nuestra asignatura también se tendrá en cuenta, obviamente, su grado de participación activa oral y escrita durante las clases, a lo largo del periodo a evaluar; entendiendo dicha participación como tal siempre cuando implique un tomar carta activa y continuo y no cuando se trate tan sólo de un hecho aislado.

2. Criterios de evaluación. Mínimos exigibles.

Para evaluar al alumno habrá que tener en cuenta, por tanto, el grado de fluidez que ha mostrado a lo largo del curso al realizar las tareas asignadas (véase arriba ap. 1. Sistema de evaluación) basadas bien en las situaciones planteadas por los libros de texto correspondientes bien en el material de trabajo complementario que se haya manejado. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que el alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura en la etapa previa.

El alumno será evaluado por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio del profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, participación ésta que no se entenderá como tal cuando se trate de un hecho aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continua.

Para dar por superada la asignatura el alumno tendrá que mostrar un razonable grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente.

Teniendo siempre presente el carácter acumulativo de esta asignatura mencionado más arriba.

1. Al interpretar información propia del sector, escrita en inglés, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones y/o tareas oportunas, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Identificar terminología propia del sector en una publicación profesional de uno de los países del idioma seleccionado.
- Seleccionar los datos claves de un texto informativo del sector en el idioma seleccionado.
- Utilizar con eficacia diccionarios tecnológicos del idioma seleccionado en la interpretación de textos.

Se trata de desarrollar la capacidad lectora del alumno/a, su destreza en comprender textos escritos y obtener de ellos información específica. Estos textos contendrán temas de interés socio-profesional para el alumno o la alumna.

Los conocimientos obtenidos por el alumnado a través del estudio anterior de otros idiomas (morfosintaxis, analogía etimológica, organización lógica del texto) servirán de gran ayuda para el desarrollo óptimo de esta capacidad.

2. Al traducir, a la lengua propia, información esencial que se desprende de textos y documentos profesionales escritos en el idioma seleccionado, con el fin de utilizarla y/o transmitirla correctamente, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Identificar las correlaciones semánticas entre el idioma seleccionado y la nativa del alumno o la alumna.
- Traducir los datos claves de un texto informativo del sector en el idioma seleccionado con ayuda del adecuado material de consulta.

Se potenciará la capacidad del alumno o de la alumna para traducir, de manera autónoma, con ayuda del diccionario y libros de consulta, manuales o documentos de nivel básico relacionados fundamentalmente con su campo profesional.

3. Al redactar textos técnicos elementales en inglés, relacionados con la actividad propia del sector profesional con el que se relaciona el presente título, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Citar fórmulas de estilo habituales en la correspondencia comercial.
- Elaborar una solicitud de empleo a partir de la lectura de una oferta de trabajo en la prensa.
- Redactar un breve "currículum vitae" en el idioma seleccionado.
- Complimentar documentos tipo, relativos al sector profesional.
- Redactar una carta comercial, a partir de unas instrucciones detalladas, aplicando los aspectos formales y utilizando las fórmulas de estilo preestablecidas en el sector.
- Elaborar un informe con un propósito comunicativo específico, con una organización textual adecuada y comprensible para el receptor.

Se trata de desarrollar en el alumnado la capacidad de escribir textos básicos y concretos, específicos del sector profesional. Se debe exigir una correcta presentación, respetando el formato y las fórmulas de estilo preestablecidas y propias del idioma correspondiente.

4. Al producir mensajes orales en inglés para poder afrontar situaciones específicas de comunicación profesional, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Reconocer tanto las estructuras lingüísticas como el vocabulario necesario para la expresión oral básica.
- Resumir oralmente en el idioma seleccionado, un texto corto extraído de soporte audio o video.
- Realizar llamadas telefónicas simuladas identificándose, preguntando por la persona adecuada, pidiendo información sobre datos concretos y respondiendo a las posibles preguntas de forma clara y sencilla a partir de unas instrucciones recibidas.
- Responder con frases de estructura simple a las preguntas que se formulen en una conversación o entrevista de carácter profesional.
- Formular preguntas sencillas en una conversación o entrevista de carácter profesional.
- Transmitir, oralmente, especificaciones técnicas y/o comerciales propias de la profesión o sector.

Teniendo en cuenta la duración de módulo, esta capacidad estará centrada en la formulación de mensajes sencillos: preguntas y respuestas cortas sobre temas de interés personal y profesional o resúmenes orales de los mismos.

Al desarrollar esta capacidad, se hará especial hincapié en un adecuado tratamiento del "error", considerando éste como parte integrante del aprendizaje y no como algo a eliminar de raíz aun a riesgo de socavar la autoestima y la capacidad expresiva del alumno/a.

El proceso de evaluación del aprendizaje programado debe atender a los siguientes puntos:

*En el desarrollo de las Unidades de Trabajo, en que se dividen los Módulos, se realizará un proceso de evaluación continua.

*Es conveniente que a lo largo del curso los alumnos lleven un dossier con sus apuntes y con los trabajos y actividades que vayan realizando.

*En el desarrollo de los aprendizajes, cuando se lleven a cabo actividades en grupo se calificarán los mismos evaluándose en su caso tanto la calidad de los trabajos e informes, como la claridad de las exposiciones y el interés y la participación en las actividades, teniéndose en cuenta también la coordinación de los alumnos en el grupo y el diálogo con los otros grupos.

*Dentro de este proceso de evaluación continua también son importantes la resolución de supuestos y cuestionarios y la realización de trabajos y actividades individuales con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se van adquiriendo individualmente los conocimientos y para poner de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de conceptos y procesos.

A) EVALUACIÓN ORDINARIA

*La evaluación continua dentro de cada Unidad de Trabajo se realiza, en consecuencia, valorando la participación del alumno en clase, los trabajos y actividades, tanto individuales como en grupo, y la resolución de supuestos y cuestionarios que en cada caso se realicen.

*Siguiendo el proceso de evaluación descrito, la calificación de los alumnos para cada Unidad de Trabajo puede concretarse a través de la suma de las siguientes calificaciones:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.
2. *Las pruebas escritas se valorarán con un 80% y el 20% restante será para los trabajos y actividades diarias tanto en casa como en clase, individuales o en grupo valorándose la calidad de los trabajos, la claridad de conceptos, la exposición organizada, así como la coordinación y el trabajo desarrollado por los integrantes.*
3. **Actitud: con hasta un 10%. En este apartado se valora el trabajo y el interés del alumno en clase, así como su dedicación y comportamiento durante el transcurso de las sesiones.*
3. No se podrán hacerse medias aritméticas cuando el alumno/a haya conseguido entre 0 y menos de 3 en cualquiera de los ejercicios evaluables durante la evaluación.

4. ***No hay exámenes de recuperación de la evaluación.** Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.
5. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.
6. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.
7. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.
8. Todos los ciclos de la familia de Comercio y Marketing que se imparten en este Instituto tienen la consideración de **Ciclos presenciales**; ello implica que el alumno tiene que asistir a clase regularmente y pierde la consideración de alumno matriculado en enseñanza presencial si FALTA EL DOBLE DE NÚMERO DE HORAS (TANTO JUSTIFICADAS COMO SIN JUSTIFICAR) que tiene asignadas a la semana cada módulo. El alumno que pierda la consideración de alumno presencial podrá presentarse a los exámenes pero, PREVIAMENTE, habrá tenido que presentar CON CARÁCTER OBLIGATORIO todos los trabajos que se han realizado a lo largo de esa evaluación y su nota se verá afectada disminuyendo en un 50% sobre la nota obtenida en la evaluación

Se trata de evaluar, según los casos:

- *El grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, trámites, documentos y operaciones.
- *La comprensión y análisis de textos y normas y su interpretación y aplicación a casos concretos.
- *La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas.

B) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: SEPTIEMBRE

Los alumnos evaluados negativamente en junio deberán presentarse obligatoriamente a un examen escrito en septiembre que versará sobre el libro de texto trabajado durante el curso escolar.

Los alumnos que sean evaluados negativamente en esta prueba extraordinaria de septiembre recibirán un **INFORME** en el que se les indicará las tareas encomendadas por el profesor, con el que se reunirán periódicamente, a fin de preparar los contenidos del examen que se realizará en enero al finalizar las prácticas

El vocabulario a exigir en este curso indicará el grado de complejidad de los contenidos. Así pues, al hablar de mínimos exigibles lo haremos en función del número mínimo de palabras que el alumno tiene que ser capaz de manejar al final de este curso, número que fijaremos en 1500 palabras de vocabulario general (nivel mínimo exigido a los alumnos que superan 4º ESO) a las que añadir el vocabulario específico que esta módulo exige.

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos podrá variar en función de las necesidades de los alumnos, sin que ello signifique que no se vayan a alcanzar los objetivos propuestos para el curso. De este modo, la distribución de estos contenidos es la siguiente:

*PRIMER TRIMESTRE: Units 1, 2, 3 and 4

*SEGUNDO TRIMESTRE: Units 5, 6, 7, and 8

*TERCER TRIMESTRE: Units 9, 10, 11, and 12

2. FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO SUPERIOR: VENTAS Y ESPACIOS COMERCIALES

1. Sistema de evaluación

Será norma que se llevo a cabo la evaluación formativa. El alumno, tras realizar las tareas propuestas (una o varia) contrastará su propio trabajo a así estará en condiciones de poder autoevaluarse.

Por medio de las tareas finales realizadas al término de cada unidad o unidades se llevará a cabo la evaluación sumativa.

Todo ello dentro del sistema de evaluación continua Sistema este que se justifica en base a que la nuestra es una asignatura de tipo acumulativo en la que los conocimientos que se van adquiriendo siempre se basan en los adquiridos previamente y la que, por tanto, no se puede hacer compartimentos estancos. El alumno será evaluado en cuanto a la globalidad de los conocimientos que gradualmente adquiera, relacionados de modo directo con la materia vista en clase, procedente bien del libro de texto y su correspondiente CD, bien del material complementario – oral y escrito – que oportunamente se maneje.

A la hora de evaluar al alumno, siguiendo el criterio de evaluación continua aplicable a nuestra asignatura también se tendrá en cuenta, obviamente, su grado de participación activa oral y escrita durante las clases, a lo largo del periodo a evaluar; entendiendo dicha participación como tal siempre cuando implique un tomar carta activa y continuo y no cuando se trate tan sólo de un hecho aislado.

2. Criterios de evaluación. Mínimos exigibles.

Para evaluar al alumno habrá que tener en cuenta, por tanto, el grado de fluidez que ha mostrado a lo largo del curso al realizar las tareas asignadas (véase arriba ap. 1. Sistema de evaluación) basadas bien en las situaciones planteadas por los libros de texto correspondientes bien en el material de trabajo complementario que se haya manejado. Teniendo presente, como es lógico, que al ser ésta una asignatura de tipo acumulativo se da por sentado que el alumno tendrá que mostrar el grado de fluidez al que nos acabamos de referir con relación a todo lo visto desde el momento en que comenzó el estudio de la asignatura en la etapa previa.

El alumno será evaluado por medio de las pruebas escritas y orales que el criterio del profesor estime convenientes, así como por su participación durante las clases, participación ésta que no se entenderá como tal cuando se trate de un hecho aislado sino cuando implique un tomar parte activo y continua.

Para dar por superada la asignatura el alumno tendrá que mostrar un razonable grado de fluidez para desenvolverse en las situaciones tratadas a lo largo del curso y para desenvolverse con el material de trabajo complementario adecuado al nivel correspondiente.

Teniendo siempre presente el carácter acumulativo de esta asignatura mencionado mas arriba.

1. Al interpretar información propia del sector, escrita en inglés, analizando los datos fundamentales para llevar a cabo las acciones y/o tareas oportunas, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Identificar terminología propia del sector en una publicación profesional de uno de los países del idioma seleccionado.
- Seleccionar los datos claves de un texto informativo del sector en el idioma seleccionado.
- Utilizar con eficacia diccionarios tecnológicos del idioma seleccionado en la interpretación de textos.

Se trata de desarrollar la capacidad lectora del alumno/a, su destreza en comprender textos escritos y obtener de ellos información específica. Estos textos contendrán temas de interés socio-profesional para el alumno/a.

Los conocimientos obtenidos por el alumnado a través del estudio anterior de otros idiomas (morfosintaxis, analogía etimológica, organización lógica del texto) servirán de gran ayuda para el desarrollo óptimo de esta capacidad.

2. Al traducir, a la lengua propia, información esencial que se desprende de textos y documentos profesionales escritos en el idioma seleccionado, con el fin de utilizarla y/o transmitirla correctamente, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Identificar las correlaciones semánticas entre el idioma seleccionado y la lengua nativa del alumno/a.
- Traducir los datos claves de un texto informativo del sector en el idioma seleccionado con ayuda del adecuado material de consulta.

Se potenciará la capacidad del alumno o de la alumna para traducir, de manera autónoma, con ayuda del diccionario y libros de consulta, manuales o documentos de nivel básico relacionados fundamentalmente con su campo profesional.

3. Al redactar textos técnicos elementales en inglés, relacionados con la actividad propia del sector profesional con el que se relaciona el presente título, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Citar fórmulas de estilo habituales en la correspondencia comercial.
- Elaborar una solicitud de empleo a partir de la lectura de una oferta de trabajo en la prensa.
- Redactar un breve "currículum vitae" en el idioma seleccionado.
- Complimentar documentos tipo, relativos al sector profesional.
- Redactar una carta comercial, a partir de unas instrucciones detalladas, aplicando los aspectos formales y utilizando las fórmulas de estilo preestablecidas en el sector.
- Elaborar un informe con un propósito comunicativo específico, con una organización textual adecuada y comprensible para el receptor.

Se trata de desarrollar en el alumnado la capacidad de escribir textos básicos y concretos, específicos del sector profesional. Se debe exigir una correcta presentación, respetando el formato y las fórmulas de estilo preestablecidas y propias del idioma correspondiente.

4. Al producir mensajes orales en inglés para poder afrontar situaciones específicas de comunicación profesional, el alumno/a deberá ser capaz de:

- Reconocer tanto las estructuras lingüísticas como el vocabulario necesario para la expresión oral básica.
- Resumir oralmente en el idioma seleccionado, un texto corto extraído de soporte audio o video.

- Realizar llamadas telefónicas simuladas identificándose, preguntando por la persona adecuada, pidiendo información sobre datos concretos y respondiendo a las posibles preguntas de forma clara y sencilla a partir de unas instrucciones recibidas.
- Responder con frases de estructura simple a las preguntas que se formulen en una conversación o entrevista de carácter profesional.
- Formular preguntas sencillas en una conversación o entrevista de carácter profesional.
- Transmitir, oralmente, especificaciones técnicas y/o comerciales propias de la profesión o sector.

Teniendo en cuenta la duración de módulo, esta capacidad estará centrada en la formulación de mensajes sencillos: preguntas y respuestas cortas sobre temas de interés personal y profesional o resúmenes orales de los mismos.

Al desarrollar esta capacidad, se hará especial hincapié en un adecuado tratamiento del "error", considerando éste como parte integrante del aprendizaje y no como algo a eliminar de raíz aun a riesgo de socavar la autoestima y la capacidad expresiva del alumno/a.

El proceso de evaluación del aprendizaje programado debe atender a los siguientes puntos:

*En el desarrollo de las Unidades de Trabajo, en que se dividen los Módulos, se realizará un proceso de evaluación continua.

*Es conveniente que a lo largo del curso los alumnos lleven un dossier con sus apuntes y con los trabajos y actividades que vayan realizando.

*En el desarrollo de los aprendizajes, cuando se lleven a cabo actividades en grupo se calificarán los mismos evaluándose en su caso tanto la calidad de los trabajos e informes, como la claridad de las exposiciones y el interés y la participación en las actividades, teniéndose en cuenta también la coordinación de los alumnos en el grupo y el diálogo con los otros grupos.

*Dentro de este proceso de evaluación continua también son importantes la resolución de supuestos y cuestionarios y la realización de trabajos y actividades individuales con el fin de conocer y evaluar el grado de comprensión con que se van adquiriendo individualmente los conocimientos y para poner de manifiesto las deficiencias o errores en la comprensión de conceptos y procesos.

A) EVALUACIÓN ORDINARIA

*La evaluación continua dentro de cada Unidad de Trabajo se realiza, en consecuencia, valorando la participación del alumno en clase, los trabajos y actividades, tanto individuales como en grupo, y la resolución de supuestos y cuestionarios que en cada caso se realicen.

*Siguiendo el proceso de evaluación descrito, la calificación de los alumnos para cada Unidad de Trabajo puede concretarse a través de la suma de las siguientes calificaciones:

1. El alumno/a será calificado de forma positiva cuando la puntuación total sea igual o superior a cinco punto sobre diez.

2. *Las pruebas escritas se valorarán con un 80% y el 20% restante será para los trabajos y actividades diarias tanto en casa como en clase, individuales o en grupo valorándose la calidad de los trabajos, la claridad de conceptos, la exposición organizada, así como la coordinación y el trabajo desarrollado por los integrantes.*

3. **Actitud: con hasta un 10%. En este apartado se valora el trabajo y el interés del alumno en clase, así como su dedicación y comportamiento durante el transcurso de las sesiones.*

4. No se podrán hacerse medias aritméticas cuando el alumno/a haya conseguido entre 0 y menos de 3 en cualquiera de los ejercicios evaluables durante la evaluación.

5. ***No hay exámenes de recuperación de la evaluación.** Cuando se aprueba la 2ª se ha aprobado la primera; si se aprueba la tercera se tiene todo el curso aprobado, pero si se suspende la 3ª, se suspende toda la asignatura.

6. Si el alumno es sorprendido copiando en cualquiera de sus modalidades, la prueba merecerá la calificación de '0'.

7. Cuando un alumno no se presenta a alguna de las pruebas fijadas para la evaluación, el alumno podrá realizar dicha prueba siempre que presente la justificación médica en el plazo de tres días desde su reincorporación al Centro, siendo el profesor quien determina la fecha de la misma.

8. La nota final de curso será principalmente la nota de la tercera evaluación.

9. Todos los ciclos de la familia de Comercio y Marketing que se imparten en este Instituto tienen la consideración de **Ciclos presenciales**; ello implica que el alumno tiene que asistir a clase regularmente y pierde la consideración de alumno matriculado en enseñanza presencial si FALTA EL DOBLE DE NÚMERO DE HORAS (TANTO JUSTIFICADAS COMO SIN JUSTIFICAR) que tiene asignadas a la semana cada módulo. El alumno que pierda la consideración de alumno presencial podrá presentarse a los exámenes pero, PREVIAMENTE, habrá tenido que presentar CON CARÁCTER OBLIGATORIO todos los trabajos que se han realizado a lo largo de esa evaluación y su nota se verá afectada disminuyendo en un 50% sobre la nota obtenida en la evaluación

Se trata de evaluar, según los casos:

*El grado de conocimiento de los contenidos, conceptos, trámites, documentos y operaciones.

*La comprensión y análisis de textos y normas y su interpretación y aplicación a casos concretos.

*La capacidad de razonamiento y la iniciativa y creatividad en la solución de problemas.

B) EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA: SEPTIEMBRE

Los alumnos evaluados negativamente en junio deberán presentarse obligatoriamente a un examen escrito en septiembre que versará sobre el libro de texto trabajado durante el curso escolar.

Los alumnos que sean evaluados negativamente en esta prueba extraordinaria de septiembre recibirán un **INFORME** en el que se les indicará las tareas encomendadas por el profesor, con el que se reunirán periódicamente, a fin de preparar los contenidos del examen que se realizará en enero al finalizar las prácticas

TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de los contenidos podrá variar en función de las necesidades de los alumnos, sin que ello signifique que no se vayan a alcanzar los objetivos propuestos para el curso. De este modo, la distribución de estos contenidos es la siguiente:

*PRIMER TRIMESTRE: Units 1, 2, 3, 4, 5 and 6

*SEGUNDO TRIMESTRE: Units 7, 8, 9, 10, 11 and 12

*TERCER TRIMESTRE: Units 13, 14, 15 and 16